

M E M O R I A

DEL CURSO 2020 - 2021

DE LA

REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés Apóstol

S E V I L L A

INTRODUCCIÓN

En el curso correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2021 que ahora concluye, primero de la actual Junta de Gobierno, nos hemos visto afectados por la pandemia mundial del virus covid-19, lo que ha ocasionado que por segundo año consecutivo, esta Hermandad haya tenido que variar, modificar y suprimir algunas actividades, actos y cultos, atendiendo a la situación sanitaria que en cada momento del ejercicio se han ido presentando, pero hemos tenido siempre presente la conciencia de pertenecer a la Hermandad como asociación pública de fieles de la Iglesia y corresponsables de su misión evangelizadora en nuestro entorno cofradiero, que se traduce en tener como objetivo primordial el acrecentar la vivencia religiosa y humana en la Hermandad de Santa Marta, potenciando la participación de los hermanos en la vida diaria de la Hermandad, a través del Culto, la Caridad, la Oración y la Formación. Rogamos a Dios nuestro Señor, que el curso que comenzamos tengamos la posibilidad de vivirlo en su plenitud.

Para facilitar la lectura y comprensión de esta memoria hemos dividido la misma en los siguientes apartados:

1.- CULTOS CELEBRADOS 3

2.- ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL 9

3.- DIPUTACIÓN DE CARIDAD 10

a) Proyecto de Emancipación Proyecto de emancipación de jóvenes en colaboración con la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña. 10

b) Voluntariado. 12

c) Cuestaciones y otras actuaciones. 14

d) Cena Benéfica. 15

e) Sobre de Caridad. 15

f) Colaboración con los 300 voluntarios de Sevilla. 15

g) Acción Social Conjunta de las Hermandades del Lunes Santo. 16

h) Varios. 17

4.- DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN 18

a) Aula de Formación Permanente. 18

b) Ciclo "Cristianismo y Sociedad". 19

c) Grupo de oración. 19

d) Retiros y Ejercicios espirituales. 19

e) Conferencia de Semana Santa. 20

f) Boletín de Formación. 20

g) Otras actividades. 21

5.- DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

a) Relanzar los grupos infantil y juvenil de la Hermandad. 21

b) Integración y visibilización de los jóvenes en la vida de la Hermandad: noticias de actualidad en la web, artículo en los boletines y participación y colaboración en los distintos cultos y actos de la Hermandad a lo largo del curso. 22

c) Hacer de la Hermandad una comunidad cristiana de referencia, en la que vivir experiencias y crecer, en las de las dimensiones fundamentales de la vida eclesial: formación, oración/celebración, misión y comunión. 22

6.- GOBIERNO DE LA HERMANDAD 24

7.- SECRETARÍA 29

Boletín informativo 29

8.- MAYORDOMÍA 30

9.- PRIOSTÍA 30

a) Triduo en honor a Santa Marta y Solemne Función 30

b) Besamanos a Nuestra Señora de las Penas. 31

c) Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y Función Principal de Instituto. 31

d) Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla. 31

e) Veneración conjunta al Santísimo Cristo de la Caridad y Nuestra Señora de las Penas. 31

f) Monumento Jueves y Viernes Santo. 32

g) Triduo a Nuestra Señora de las Penas y Solemne Función. 32

h) Función al Santísimo Sacramento. 32

i) Veneración a Santa Marta. 32

10.- PATRIMONIO CULTUAL Y ARTÍSTICO 33

11.- VIDA DE HERMANDAD 35

12.- CONCLUSIÓN 40

1.- CULTOS CELEBRADOS

Como prescriben nuestras Reglas, se han celebrado los siguientes cultos en honor a nuestros Sagrados Titulares:

El martes 29 de septiembre de 2020 **se inauguró el curso** con la celebración de la Misa Solemne de Acción de Gracias, con ocasión del aniversario de la Fundación de esta Hermandad. Estuvo presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Canónigo de la S.I.C. de Sevilla, Párroco de la de San Andrés Apóstol y Director Espiritual de nuestra Hermandad. Debido a la pandemia del Covid-19 el aforo de la Parroquia en esta fecha era de 75 personas.

Durante los días 15, 16 y 17 de octubre de 2020, tuvo lugar el Solemne **Triduo en honor de la Gloriosa Virgen Santa Marta**, estando la

predicación a cargo del Muy Iltre. Sr. D. Antonio Bueno Ávila, Pbro., Canónigo de la S.I.C. de Sevilla y Director del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Sevilla, que culminó con la Solemne Función Religiosa en honor de nuestra Santa de Betania el domingo 18 de octubre, predicada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla y concelebrada por el Muy Iltre. Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de nuestra Hermandad. Al término de esta el Sr. Hermano Mayor dirigió unas cariñosas palabras al Sr. Arzobispo para agradecerle la disposición y atención que con sumo agrado ha mostrado siempre para asistir a la Parroquia de San Andrés Apóstol para presidir aquellos Cultos a los que ha sido invitado durante su periodo como Pastor de la Archidiócesis sevillana. Así mismo y como testimonio de esta visita se le hizo entrega de una acuarela de nuestra titular Santa Marta, firmada y realizada *ad expresum* por el artista sevillano escultor e imaginero D. Fernando José Aguado Hernández, como recuerdo de nuestra Hermandad y con el deseo de que nuestra Santa le proteja y le guarde siempre como hizo con nuestro Señor Jesucristo, lo que el Excmo. Sr. Arzobispo agradeció igualmente con palabras cariñosas.

Finalizada la Función Solemne, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, D. Juan José Asenjo Pelegrina, hizo entrega de la Medalla Pro Ecclesia Hispalense al Sacristán de la Parroquia de San Andrés Apóstol, N.H.D. Francisco Gómez Carmona, "por los *muchos méritos que tiene contraídos con su servicio excelente a esta Parroquia"*, según destacó el propio Arzobispo.

Igualmente fue reconocida la labor de los 300 voluntarios de Sevilla en la persona de D. Tulio García O'Neill, en agradecimiento a sus constantes muestras de apoyo y colaboración con nuestra Hermandad y su Diputación de Caridad durante el estado de alarma. El Sr. Hermano Mayor le hizo entrega de un cuadro del Santísimo Cristo de la Caridad.

El Triduo y la Función Solemne fueron retransmitidos en directo por el canal de YouTube de la Hermandad, ya que el aforo de la Parroquia de San Andrés Apóstol continuaba siendo de 75 personas.

El martes día 3 de noviembre de 2020 a las 20:30 h., se celebró **Solemne Función Religiosa en honor de las Ánimas Benditas del Purgatorio**, aplicada por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos, así como por los devotos de nuestras sagradas imágenes y miembros del Gremio de Hostelería y, de forma especial, por los fallecidos en el último curso, presidida y predicada por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de nuestra Hermandad.

Según las nuevas normas establecidas por la Archidiócesis de Sevilla sobre la contención del Covid-19, la limitación de aforo de la Parroquia de San Andrés Apóstol quedó reducida a 30 personas por lo que la Hermandad acordó retransmitir esta Función Solemne en directo por el canal de YouTube de la misma.

Los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2020 la Hermandad**,** como Sacramental de la Parroquia de San Andrés Apóstol, asistió al Jubileo Circular de las XL Horas, con Exposición Mayor del Santísimo Sacramento. El lunes 30

de noviembre, **festividad litúrgica del apóstol San Andrés**, titular de la Parroquia, se celebró la Solemne Función Religiosa que fue presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Párroco de la de San Andrés Apóstol, concelebrada con el Vicario parroquial Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez.

La Solemne **Vigilia de la Inmaculada Concepción** así como el Solemne Besamanos ante la Bendita Imagen de nuestra Titular la Santísima Virgen de las Penas, previstos para los días 7 y 8 de diciembre de 2020, fueron suspendidos por acuerdo del Cabildo de Oficiales celebrado con fecha 22 de noviembre de 2020 ante la gravedad de la situación sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 y siguiendo las recomendaciones de las autoridades civiles y sanitarias.

En sustitución de los cultos suspendidos y por acuerdo del citado Cabildo de Oficiales se celebró el día 7 de diciembre de 2020 a las 19:30 h., en la Parroquia de San Andrés Apóstol, Solemne Rezo de Vísperas ante la imagen de la Inmaculada Concepción en su camarín del Altar Mayor y ofrenda floral a Nuestra Señora de las Penas. El rezo estuvo dirigido por N.H. el Muy Iltre. Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro., Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, Vicario de la Zona Oeste de la Archidiócesis de Sevilla y Párroco de la del Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

El día siguiente, 8 de diciembre de 2020, en la Parroquia de San Andrés Apóstol se celebró **Misa Solemne en honor de nuestra Titular la Inmaculada Concepción**, oficiada por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de nuestra Hermandad, concluyéndose con el canto solemne del Salve Regina en honor de Nuestra Señora de las Penas.

Ya en el 2021, y durante los días 16 al 20 de febrero, tuvo lugar el **Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Caridad**, que fue oficiado y predicado por los siguientes sacerdotes:

- Martes 16 de febrero: Muy Iltre. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, Pbro., Canónigo de la S.I.C. de Sevilla y Director del Seminario Metropolitano, de Sevilla.

- Miércoles de Ceniza, 17 de febrero: N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B.

- Jueves 18 de febrero: Muy Iltre. Sr. D. Adrian Ríos Bailón, Pbro., Canónigo de la S.I.C., Delegado Diocesano de Medios de Comunicación y Párroco de San Juan Pablo II de Olivar de Quintos –Dos Hermanas (Sevilla).

- Viernes 19 de febrero: Muy Iltre. Sr. D. Francisco Ortiz Gómez, Pbro. Canónigo Arcediano de la S.I.C., Vicario General de la Diócesis y Párroco de la de Nuestra Señora de los Remedios, de Sevilla.

- Sábado 20 de febrero: Rvdo. Sr. D. Adrián Sanabria Mejido, Pbro., Párroco de la de Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla.

Continuando con la costumbre que iniciamos desde que recibimos el Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, el viernes del

Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad lo dedicamos como «Jornada de Oración por Tierra Santa».

Tanto la colecta, como de forma muy especial las preces de la celebración de este día fueron ofrecidas por las necesidades espirituales y materiales de los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa.

Además, al término de la celebración de la Eucaristía de dicho día se dio a venerar la reliquia del Monte Calvario que posee la Hermandad, traída desde Jerusalén, y que fue bendecida en el Quinario del año 2018.

El sábado 20 de febrero, último día del Quinario, el orden del culto se modificó como en años anteriores, siendo el siguiente: Exposición mayor del Santísimo Sacramento, Liturgia de la Palabra con homilía, Bendición y procesión de Reserva Solemne, concluyéndose con el canto solemne del Salve Regina en honor de Nuestra Señora de las Penas.

El domingo día 21 de febrero, primer domingo de Cuaresma, se celebró la **Función Principal de Instituto**, presidida y predicada por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de nuestra Hermandad, concelebrando con N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. En el ofertorio, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuó la Solemne y Pública Protestación de nuestra Fe Católica y Renovación del Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben, en la que participaron los numerosos hermanos asistentes. De forma excepcional y debido a las circunstancias y restricciones motivadas por el Covid-19 este año la Protestación de Fe se realizó haciendo una inclinación de cabeza delante de los evangelios sin ser tocados.

La celebración de este Solemne Quinario pasará a la historia por la situación sanitaria que vivimos y que condicionó el desarrollo del mismo. El domingo 21 de febrero, día de la Función Principal de Instituto, nuestro Hermano Mayor D. Antonio Távora Alcalde se dirigió a todos los hermanos al finalizar este culto tan querido y especial para la Hermandad con palabras cargadas de emoción, cariño y afecto hacia todos los hermanos, fieles y devotos de nuestra corporación.

El martes 23 de febrero de 2021, a las 20,00 tuvo lugar en el interior de la Parroquia de San Andrés Apóstol el rezo de las estaciones del **Vía Crucis** durante el cual se trasladó la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de la Caridad desde el Altar Mayor a su Capilla

El tradicional Vía Crucis que se celebra el primer martes de Cuaresma tuvo importantes cambios este año debido a la situación de pandemia que vivimos.

La imagen de nuestro titular no recorrió las naves del templo de San Andrés Apóstol como venía siendo lo habitual. Permaneció en el Presbiterio del Templo hasta la decimotercera Estación en la que se inició su traslado por la nave central hasta la Capilla. También fue suspendido el tradicional Besapiés que tiene lugar al final del acto.

Para evitar aglomeraciones de público y cumplir con las medidas sanitarias vigentes, el Vía Crucis se celebró exclusivamente con la presencia de hermanos de la corporación, previa reserva de plaza. El número de solicitudes superó el aforo permitido en la Parroquia de San Andrés Apóstol según las normas vigentes el martes 23 de febrero, el acceso se reguló por orden de antigüedad de los solicitantes en la nómina de hermanos. El acto fue retransmitido en directo por el canal de YouTube de la Hermandad.

El **Domingo de Pasión**, 21 de marzo, estuvieron expuestas a la veneración solemne de los fieles en el presbiterio del templo parroquial de San Andrés Apóstol las sagradas imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad, como es habitual, y la de Nuestra Señora de las Penas, que no pudo ser venerada en la pasada festividad de la Inmaculada Concepción debido a las circunstancias sobrevenidas del coronavirus. Congregó a innumerables fieles y devotos a lo largo de toda la jornada, que transcurrió en horario ininterrumpido desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas, finalizando el culto con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas por N.H. el Muy Iltre. Sr. D. Antonio Vergara González, Pbro., y Canónigo de la S.I.C.

De esta forma se recuperó la escena que fue habitual en la iglesia de San Martín durante los años 1991 a 2000, en los que nuestros sagrados titulares recibían conjuntamente la veneración de los hermanos y devotos en vísperas de Semana Santa.

Como también es habitual, dicho acto comenzó en la noche del sábado 20 de marzo con la tradicional **Meditación ante la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Caridad**, estando ésta a cargo del Muy Iltre. Sr. D. Manuel Sánchez Sánchez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y miembro del equipo sacerdotal de las parroquias de la Blanca Paloma y Ntra. Señora de la Candelaria. D. Manuel Sánchez Sánchez ya fue nombrado meditador del año 2020, y por razones de la pandemia dicho acto tuvo que ser suspendido al estar confinados y los templos cerrados.

El meditador realizó una realista y actual reflexión personal *"Vuestro soy, para vos nací ¿qué mandáis hacer por mí?"*. Preciosa la Meditación que ofreció de rodillas ante el Santísimo Cristo de la Caridad. Desde la hermosa canción del conjunto "Brotes de Olivo", "Vengo aquí, mi Señor", con cuyas notas cantadas se abrieron y cerraron sus palabras, los textos místicos de Santa Teresa de Jesús y Sor Cristina de la Cruz Arteaga -religiosa jerónima de Santa Paula-, el salmo 138: "Señor, Tú me sondeas y me conoces", hasta los versos repartidos por el texto de la oración atribuida a San Ignacio de Loyola "Alma de Cristo, santifícame", fueron hitos de una intensa y emotiva oración sacerdotal a nuestro amantísimo titular, que alcanzó su culmen en una vibrante invitación a Jesús a entrar en nuestra casa, en nuestras vidas, y compartir la cena de la Eucaristía, "¡Cuándo quise darme cuenta aquello estaba ardiendo!"

En este año 2021 debido al confinamiento dictado por las autoridades competentes no pudo celebrarse como es lo habitual antes del **traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su paso** el jueves de Pasión la tradicional Misa de juramento de nuestros hermanos que cumplen 14 años. El acto se celebró en la Semana de Pasión, en la que los hermanos que cumplieron los 14 años de edad en 2020, así como los que los cumplían en 2021, fueron organizados en tres días diferentes dado el elevado número de estos con el fin de

respetar las medidas sanitarias del momento. Dicho acto se celebró los días 24 y 25 de marzo, Miércoles y Jueves de Pasión, presidiendo la Eucaristía N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. y el día 26, Viernes de Dolores, la Eucaristía fue presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. Prestaron juramento de nuestras Reglas 24 hermanos, de los 33 citados.

El **Domingo de Ramos**, 28 de marzo de 2020, a las 11:00 horas se celebró en el templo de San Andrés Apóstol la Solemne Misa sin procesión de palmas debido a las restricciones habidas por el covid-19. Desde este día las sagradas imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta presidieron el altar mayor de San Andrés Apóstol en un altar extraordinario.

Por decreto del Arzobispado de Sevilla de 29 de diciembre de 2020, quedaron suspendidas las estaciones de penitencia y los cultos en la vía pública, por lo que el **Lunes Santo**, 29 de marzo de 2021, la Estación de Penitencia a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla no pudo celebrarse tal como estaba previsto y, por segunda vez en la historia de la Hermandad desde su primera Estación de Penitencia, el paso procesional no fue portado para su montaje a la Parroquia de San Andrés Apóstol.

Se celebraron dos Eucaristías, una por la mañana a las 11:00 horas presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de nuestra Hermandad, concelebrada por varios hermanos sacerdotes, y otra por la tarde a las 18:00 horas y presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. A las 20:30 horas se realizó el acto sustitutorio de la Estación de Penitencia por N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. Asimismo, antes y durante la celebración de las Eucaristías se ofreció a los hermanos el Sacramento de la Penitencia y reconciliación. La asistencia a las misas y al acto sustitutorio de la Estación de Penitencia fue exclusivamente para hermanos los cuales tuvieron que realizar una reserva previa y cuya adjudicación se hizo por orden estricto de antigüedad.

El **Jueves Santo**, 1 de abril, nuestra Hermandad celebró la Solemne Misa *In Coena Domini*, a cuyo término tuvo lugar la Solemne Procesión para trasladar la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento, organizándose hasta las 20:00 horas turno de vela y adoración entre nuestros hermanos ante el Santísimo Sacramento.

Los días 2 y 3 de abril, nuestra Hermandad asistió a los **Santos Oficios del Viernes Santo y a la Vigilia Pascual** organizados por la Parroquia de San Andrés Apóstol. Estos cultos fueron presididos por el Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro., Vicario Parroquial de San Andrés Apóstol.

El martes 13 de abril la Hermandad celebró, por tercer año, la **Misa de Unción de Enfermos**. Coincidiendo con la Pascua y presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de la Hermandad, se impartió este Sacramento en el transcurso de una Eucaristía a la que fueron citados de manera epistolar todos los hermanos mayores de 70 años y de manera general todos aquellos hermanos que desearan recibirlo.

Con motivo de esta época tan especial y queriendo estar más cerca de los hermanos, la Junta de Gobierno decidió publicar durante todo el mes de mayo unas **"Reflexiones sobre María en su advocación de Nuestra Señora de las Penas"**, escritas diariamente por un sacerdote distinto, las cuales fueron publicadas en la web de la Hermandad y difundidas diariamente por los medios habituales.

Los días 13, 14 y 15 de mayo de 2021, tuvo lugar el **Solemne Triduo en honor y gloria de nuestra venerada titular Nuestra Señora de las Penas**, cuya predicación estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Rafael Calderón García, Pbro., Párroco de la de San Sebastián de Alcalá de Guadaira de Sevilla.

El domingo 16 de mayo se celebró la Solemne Función Religiosa en honor de la Santísima Virgen, presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de la Hermandad. Al ofertorio, como prescriben nuestras reglas, los hermanos de esta Corporación realizaron el Acto de Entrega a la Santísima Virgen.

El martes 1 de junio, y como preparación a la festividad del **Santísimo Corpus Christi**, el culto semanal se celebró en el Altar Mayor con Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística, estando presidida por el Rvdo. Sr. D. Francisco José López Martínez, Pbro., Párroco de la del Divino Salvador de Dos Hermanas (Sevilla).

El jueves día 3 de junio no se celebró la Procesión con el Santísimo Cuerpo de Cristo, organizada por el Cabildo Catedral de Sevilla, debido a las restricciones generadas por la pandemia del covid-19.

El domingo 6 de junio, festividad del Corpus Christi, se celebró Solemne Función Religiosa a la mayor Adoración y Gloria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, siendo presidida y predicada por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Párroco de San Andrés Apóstol, teniéndose previamente la Exposición del Santísimo Sacramento y rezo de Laudes.

El martes 8 de junio, dentro de la octava de la festividad del **Santísimo Corpus Christi,** celebramos nuestro culto semanal con un mayor carácter eucarístico en el Altar Mayor con Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística, estando presidida por el Rvdo. Sr. D. Javier de Lara Domínguez Pbro., Párroco del Divino Salvador (El Ronquillo) y de la Purísima Concepción de la localidad de El Garrobo (Sevilla).

Por último y para concluir los cultos del ejercicio, el jueves 29 de julio, de 2021 **festividad de Santa Marta**, la Venerada Imagen de nuestra Titular estuvo expuesta en veneración durante todo el día, siendo visitada, como ya es tradicional, por un gran número de devotos. A las 11:00 h se celebró la Santa Misa aplicada por las intenciones de los hermanos y devotos de la Santa, presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. Asimismo, a las 21:00 horas se celebró Solemne Eucaristía en su honor, presidida por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de nuestra Hermandad.

Además de los cultos reseñados, todos los martes del año como viene siendo habitual desde nuestros orígenes, a excepción de los meses de agosto y septiembre, se han celebrado en honor del Santísimo Sacramento culto con la exposición, adoración, veneración y bendición final junto con la oración a Santa

Marta finalizando con el canto de la Salve Regina a Ntra. Sra. de las Penas, momentos que constituyen una oración profunda, llena de espiritualidad y de escucha de la Palabra de Dios cada semana. Al mismo tiempo, también se ha celebrado la Santa Misa aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos de cuya defunción se tuvo conocimiento, que han sido: N.H.D. Francisco López Pardo, N.H.D. Pedro Piñero Díaz, N.H.Dª Luisa Blanco Beltrán, N.H.D. Juan Vega del Pueyo, N.H.D. Juan Robles Pérez y N.H.D. Manuel Rivera Risueño.

2.- ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Tal como prescriben nuestras Reglas, la Estación de Penitencia es un acto de culto corporativo de la Hermandad de Santa Marta que tiene por objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral en oración, sacrificio y austeridad.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, firmó el martes 29 de diciembre de 2020 el decreto referente a las salidas procesionales durante la Semana Santa de 2021 (número de protocolo 3644/20). El citado documento suspende por la pandemia Covid-19 los actos y celebraciones organizados por parroquias, hermandades y cofradías, asociaciones de fieles u otros grupos eclesiales que tengan carácter externo y en general todos aquellos en los que se haga uso de la vía pública.

Por lo expuesto anteriormente, la Estación de Penitencia a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla no se pudo realizar el Lunes Santo, 29 de abril de 2021. Por segunda vez en la historia de la Hermandad, el paso procesional no fue trasladado en Cuaresma a la Parroquia de San Andrés Apóstol.

En sustitución de la Estación de Penitencia, el Lunes Santo se celebraron dos Eucaristías y un acto sustitutorio de la misma, a los que asistieron un elevado número de hermanos. La celebración de dichos cultos y acto queda detallada en el punto 1. de esta memoria.

3.- DIPUTACIÓN DE CARIDAD

La actividad de la Diputación de Caridad se ha visto marcada durante este curso, como la de la toda la Hermandad, por la pandemia ocasionada a nivel mundial por la covid-19. Por este motivo, tampoco ha sido este un curso que pudiéramos considerar como normal. No obstante, el fin del estado de alarma, la mejora de la situación epidemiológica y los medios telemáticos han permitido retomar determinadas actuaciones, como las clases on line por parte de los voluntarios del proyecto de voluntariado académico o las reuniones de la comisión de seguimiento del proyecto de emancipación “Santa Marta”, que pudieron celebrarse de manera presencial a partir del mes de abril de 2021.

A continuación, se exponen de manera resumida las principales actuaciones llevadas a cabo por la Diputación de Caridad de la Hermandad de Santa Marta a lo largo del curso 2020-2021.

a) Proyecto de emancipación de jóvenes en colaboración con la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña.

El proyecto de emancipación Santa Marta, fruto de la colaboración entre la Hermandad de Santa Marta y la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, ha cumplido durante el curso su segundo año de vida.

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad de Santa Marta celebrado el día 15 de septiembre de 2020 aprobó por unanimidad la prórroga del Convenio de colaboración entre la Hermandad de Santa Marta y la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña.

El martes 29 de septiembre de 2020 se procedió, tras la finalización de la misa de apertura de curso, a la firma de la adenda por la que se prorrogó y modificó el Convenio de colaboración con dicha Congregación.

Durante este segundo curso, un total de 19 jóvenes (12 adultos y 7 menores) han resultado beneficiarios de esta iniciativa, incrementándose en 5 el número de destinatarios del mismo respecto al curso anterior.

Uno de los aspectos clave de este proyecto de emancipación ha sido la contratación de una orientadora para desempeñar la función de guiar a cada joven desde el punto de vista personal y social, contratación que ha sido posible gracias a la contribución económica de la Hermandad.

Tanto el proyecto de emancipación como el propio convenio suscrito entre las dos entidades participantes preveían la existencia de un órgano colegiado que desempeñara la función de llevar a cabo el seguimiento y análisis de la evolución del proyecto.

Esta Comisión ha estado integrada por N.Hª Madre Mª Belén Soler Martín-Villalba, Superiora de la Comunidad de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña en Sevilla, Dª Isabel Mª Pérez Moriana, Trabajadora Social del Hogar, Dª Adela Bermúdez Palomino, Orientadora contratada para el proyecto y por NN. HH. D. Jesús Núñez Aguilar, Promotor Sacramental y D. José Enrique Díaz Ruiz, Diputado de Caridad.

A lo largo del curso se han celebrado un total de 7 reuniones, de las cuales 4 se celebraron a distancia por medios electrónicos, como consecuencia de las medidas adoptadas por la pandemia por coronavirus. Las reuniones tuvieron lugar en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, abril, mayo y junio. Todas las reuniones presenciales tuvieron lugar en el Hogar de San José de la Montaña, con las medidas de seguridad obligatorias por la pandemia.

En este segundo año de vida del proyecto, una vez iniciado lo que podemos considerar como el comienzo de la consolidación de este proyecto, se

ha procurado dar difusión a esta iniciativa, a través de diversos medios de difusión e información. De esta manera, el proyecto de emancipación Santa Marta sería objeto de atención por parte del semanario informativo de la archidiócesis de Sevilla "Iglesia en Sevilla", la Cadena COPE, Cadena SER y la cadena de televisión 7TV.

Además, la Hermandad de Santa Marta ha procurado mantener en todo momento informados a sus hermanos de la evolución del proyecto de emancipación tanto en los boletines publicados como a través de las redes sociales de la Hermandad.

De acuerdo con el espíritu y finalidad del proyecto de emancipación, el logro del mismo más importante a lo largo de su segundo año de vida ha sido el permitir realizar un seguimiento periódico de la situación y aspiraciones de aquellos jóvenes que tras residir en el Hogar de San José de la Montaña y alcanzar la mayoría de edad, deben abandonar el mismo, realizando con ellos diversas intervenciones de orientación y asesoramiento. Así mismo, se ha preparado la salida del Hogar de los jóvenes que han cumplido 16 años, con la finalidad de dotarlos de las herramientas precisas para afrontar su vida en autonomía al alcanzar la mayoría de edad

Para poder visualizar y concretar estas intervenciones, se exponen a continuación los siguientes ejemplos:

Se han llevado a cabo sesiones individualizadas presenciales donde se han trabajado diversos contenidos formativos y laborales, siempre teniendo en cuenta las necesidades, demandas y motivaciones de cada uno de los participantes del Proyecto.

Se han buscado recursos externos formativos que se ajusten a las necesidades y motivaciones de nuestros jóvenes con el fin de que puedan ampliar conocimientos que le sirvan para la posterior incorporación al mundo laboral, como por ejemplo la obtención del título de inglés.

Algunos de los beneficiarios del Proyecto de Santa Marta han podido obtener varios títulos formativos tras la realización de diversos cursos: manipulador de alimentos, aplicación de técnicas de ventas, atención al cliente en el ámbito de la restauración, entre otros.

Se ha producido la inserción laboral de cuatro jóvenes en diferentes sectores laborales: Restauración, auxiliar de guardería y auxiliar de limpieza.

Cinco de los jóvenes que participan en el Proyecto han comenzado este curso a realizar prácticas tanto remuneradas como no remuneradas y se ha observado en los jóvenes una mayor motivación en el día a día sintiendo que tienen las mismas oportunidades que el resto de sus iguales.

El Cabildo de Oficiales, celebrado el pasado 28 de junio de 2021 aprobó por unanimidad el Informe de la Comisión de Seguimiento sobre el Proyecto de Emancipación de la Hermandad de Santa Marta y San José de la Montaña del curso 2020/2021, presentado por los señores Promotor Sacramental y Diputado de Caridad. Dicho Informe queda archivado en el Secretaría de la Hermandad.

b) Voluntariado.

b.a) Proyecto de voluntariado de apoyo académico.

Por tercer curso consecutivo, en el mes de octubre se iniciaron las clases del proyecto de voluntariado académico, dirigido a dar apoyo y refuerzo a adolescentes y menores con dificultades.

Una vez más, las entidades con las que se ha colaborado han sido el Hogar de Santa Isabel, en el barrio de San Marcos, y el de San José de la Montaña, en el céntrico barrio de Santa Cruz. Allí, gracias a la generosidad de los hermanos que realizan esta labor, estos jóvenes han recibido una vez a la semana clases totalmente personalizadas en aquellas asignaturas que les resultan más complejas.

En total, han sido 3 los alumnos que, con edades comprendidas entre los 9 y los 16 años, los que este curso recibieron estas clases, dos en San José de la Montaña y uno en Santa Isabel, en diferentes asignaturas de 4º y 6º de la ESO en los que cursaban sus estudios.

Dadas las restricciones y medidas de prevención impuestas por la situación sanitaria, todas las clases se desarrollaron online, modalidad que nos ha permitido continuar esta labor, pero que añade un grado más de dificultad en la realización de este voluntariado.

Además, en el mes de mayo se inició la colaboración con el proyecto de voluntariado desarrollado en sus instalaciones por el Colegio Salesiano de la Santísima Trinidad, en lo que supone un paso más en el servicio prestado por nuestra Hermandad a jóvenes que precisan de apoyo académico y personal para seguir sus estudios.

- Reuniones de coordinación.

A lo largo del curso el Sr. Diputado de Caridad ha contactado con los voluntarios para conocer la marcha y evolución de las clases. Además, se ha mantenido contacto telefónico y por video conferencia con la Directora del Hogar de Santa Isabel.

El 8 de junio de 2021, los voluntarios del proyecto mantuvieron en nuestra casa hermandad una reunión para analizar el discurrir del curso y poner en común el trabajo realizado durante un año tan complicado.

- Datos más significativos.

- Entidades con las que se ha colaborado: Santa Isabel, San José de la Montaña y Salesianos de La Trinidad.
- Menores atendidos a lo largo del curso: 3, más los alumnos atendidos en el Colegio Stma. Trinidad.
- Voluntarios: 4
- Periodo: de noviembre 2020 a junio 2021.

- Otras actuaciones relacionadas con el proyecto de voluntariado académico.

- Ordenadores con destino al Hogar de Santa Isabel.

Al igual que el pasado curso, desde el Hogar de Santa Isabel hemos seguido recibiendo la petición de ordenadores de mesa y portátiles para los chicos que residen en él. Gracias a la donación de varios hermanos, se han podido suministrar diferentes equipos. Además, un hermano se desplazó hasta el hogar para llevar a cabo la instalación de varias licencias Windows.

*b.b) Acogida en la Casa Hermandad***.**

Durante los martes, en horario de 19:00 a 21:00 h, los hermanos que forman parte de Diputación de Caridad han continuado atendiendo a aquellos hermanos y personas que precisaban algún tipo de ayuda. La mayoría de las personas atendidas solicitaban carnet del economato de la Fundación Casco Antiguo. Esta acogida se vio igualmente suspendida de marzo a junio. Además, se han atendido puntualmente peticiones de colaboración económica derivadas desde la Fundación Casco Antiguo.

b.c) Voluntariado de hermanos en otras entidades.

Como viene siendo habitual, son muchos los Hermanos de Santa Marta que desempeñan su labor de voluntariado en diferentes entidades: Fundación Mornese, Asociación Alameda para los Mayores, Comedores sociales, Hospitalidad Diocesana Sevilla-Lourdes etc.

A lo largo de este curso varios hermanos y allegados han acudido a la Diputación de Caridad solicitando información sobre entidades en las que poder desempeñar su voluntariado. Finalmente, tras ofrecerles distintas alternativas en función de su perfil, preferencias y disponibilidad, fueron derivados al Comedor Social San Juan de Dios, a la Cáritas Parroquial Nuestra Señora del Águila (Palmete), y a nuestro proyecto de voluntariado académico.

c) Cuestaciones y otras actuaciones.

c.a) Banco de Alimentos.

Dada la situación epidemiológica, la Hermandad de Santa Marta no ha participado en las campañas de recogida de alimentos organizadas por el Banco de alimentos en este curso. No obstante, sí contribuyó con dicha iniciativa, mediante la difusión de estas campañas en su página web y redes sociales.

c.b) Colaboración con la Hermandad de la Antigua.

Por segundo año consecutivo, al ser suspendido el reparto de papeletas de sitio, no tuvo lugar este año en nuestra Casa Hermandad la venta de dulces de conventos, mediante la cual se colabora económicamente con estas instituciones religiosas por intermediación de la Hermandad de la Antigua. No obstante, la Hermandad aportó una cantidad económica similar a la recaudada en años anteriores.

c.c) Guiso solidario.

La Hermandad ha continuado participando en la iniciativa impulsada desde la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia conocida con el nombre de "El Guiso Solidario", que tiene por objeto proporcionar una comida diaria a familias en situación de necesidad, durante un año completo.

c.d) Campaña de recogida de aceite.

En fechas próximas a la celebración de la festividad de Santa Marta, la Hermandad recibió un llamamiento del Comedor Social de las Hijas de la Caridad del Pumarejo para suministrar aceite envasado en botellas de un litro, con el objetivo de poder proveer de este alimento tan necesario a familias en situación de necesidad atendidas por el Comedor.

Durante los días previos y en la jornada del 29 de julio, tanto en la Casa Hermandad como en la parroquia se fueron recibiendo las donaciones de los hermanos. Además, previo contacto con la empresa de productos alimenticios Ybarra, la Hermandad realizó una adquisición de aceite a precio rebajado, de manera que se facilitaron al comedor 665 litros de aceite. A dicha cantidad habría que sumar diversos alimentos donados por la empresa reseñada, por lo que los alimentos facilitados al comedor rondaron los 1.000 kilos.

d) Cena Benéfica.

Como era de esperar, la situación sanitaria impidió en 2020 la celebración de la tradicional cena benéfica en el mes de noviembre.

En su lugar se organizó una cena "virtual" a través de un video promocional, difundido por los canales de comunicación de la Hermandad y estando destinada su recaudación al proyecto de emancipación de jóvenes de la Hermandad. Durante el mes de diciembre y hasta el día 10 de enero, las entidades participantes de este proyecto pusieron en marcha una campaña de recogida de fondos entre hermanos y allegados, a la que se sumaría la Pastoral Juvenil de Sevilla mediante la venta de láminas de la Inmaculada y pulseras con el lema "Una vida para ti".

e) Sobre de Caridad.

Un año más, los hermanos de Santa Marta respondieron de manera encomiable al llamamiento a contribuir, mediante el Sobre de Caridad del Lunes Santo, a atender las necesidades de nuestro entorno. En total, se recaudaron 4.907,42 €, de los cuales 2.318,42 € fueron donativos realizados a través de la

urna situada en la parroquia y 2.589 € a mediante la plataforma de pagos mediante móvil Bizum o transferencia bancaria, siendo la primera vez que se combinan ambos medios en esta campaña.

En esta ocasión, como se anunció por diferentes medios, el destino de los fondos recaudados ha sido el Comedor Social de San Juan de Dios, cuyos usuarios se han multiplicado como consecuencia de la crisis económica que ha acompañado a la pandemia.

Como ocurriera con la cena benéfica "virtual", se realizó un video promocional, que fue difundido por los canales habituales de comunicación de la Hermandad.

f) Colaboración con los 300 voluntarios de Sevilla.

A lo largo de todo el curso, la Hermandad ha contado con el apoyo de Los 300 voluntarios de Sevilla, iniciativa solidaria que, de manera espontánea pero totalmente organizada, comenzaron a los pocos días de la declaración del estado de alarma a atender necesidades de mascarillas y equipos de protección contra la covid-19 primero, y alimentos más tarde. De esta manera, se han realizado varias recogidas de alimentos que han sido destinadas a las familias atendidas por la Cáritas Parroquial de San Andrés.

Por su parte, la Hermandad de Santa Marta ha colaborado en la campaña de reciclaje de pequeños electrodomésticos y material electrónico llevada a cabo por esta organización en colaboración con un centro especial de empleo dedicado al reciclaje, de manera que, a cambio de material entregado para reciclar, obtienen alimentos que luego son destinados a diferentes entidades, entre ellos nuestra Hermandad.

g) Acción Social Conjunta de las Hermandades del Lunes Santo.

Como se adelantaba en la anterior Memoria, a iniciativa de la Hermandad de Santa Marta, tras la declaración del primer estado de alarma el día 14 de marzo de 2020, las corporaciones que componen la nómina del Lunes Santo consideraron necesario tener este gesto extraordinario con la entidad que en nuestra archidiócesis representa el ejercicio de la caridad por parte de la Iglesia.

Las hermandades del Lunes Santo entregaron a Cáritas Diocesana de Sevilla el día 15 de diciembre un donativo para hacer frente a las necesidades derivadas de la pandemia en un acto celebrado en la Capilla Real de la Catedral.

En total, entre aportaciones de las Hermandades de Lunes Santo y hermanos de diferentes Hermandades, se recaudaron 16.157 €.

En representación de las Hermandades, la entrega del donativo se realizó por el Sr. Delegado del Lunes Santo, D. Manuel Martínez de Pinillos, siendo recibido por el Sr. Presidente de Cáritas Diocesana de Sevilla, D. Mariano Pérez

de Ayala. El acto tuvo lugar tras la celebración de una eucaristía presidida por el Sr. Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, D. Marcelino Manzano Vilches, a la que acudieron los Hermanos Mayores y Diputados de Caridad de las nueve Hermandades del Lunes Santo.

En la mañana del 26 de diciembre tuvo lugar en la parroquia de San Vicente Mártir la entrega de la acción social conjunta de las Hermandades del Lunes Santo correspondiente al segundo semestre del año 2020. Las entidades destinatarias del donativo fueron en esta ocasión, a propuesta de la Hermandad de Las Penas, los comedores sociales de las Hijas de la Caridad, Villa Teresita, entidad religiosa con casa-hogar en barriada Cerro-Amate dedicada especialmente a mujeres en situación de exclusión y el Hogar de Nazaret, proyecto de la parroquia de San Joaquín, Triana, dedicada a la atención integral de familias en riesgo de exclusión.

La acción social del Lunes Santo, correspondiente al primer semestre de 2021, fue repartida entre las siguientes entidades, a propuesta de la Hermandad de La Redención:

- Cáritas Parroquial Blanca Paloma y Candelaria, para sufragar gastos de pañales y leche infantil de familias con bajos recursos económicos, atendidos en esta parroquia.

- Hermandad de la Santa Caridad, para atender los gastos de cuidados y manutención de personas en situación de exclusión que llegan a esta residencia.

- Convento de San Leandro, para la ejecución de una nueva instalación eléctrica en el convento.

El acto de entrega tuvo lugar en la mañana del 1 de mayo de 2021, tras la celebración de la eucaristía en dicho convento.

h) Varios.

- El 20 de octubre de 2020, la Diputación de Caridad estuvo presente en la reunión convocada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías para explicar las actuaciones llevadas a cabo durante el estado de alarma a través del proyecto Fraternitas y exponer sus planes de actuación en el futuro.

- La Hermandad de Santa Marta ha colaborado durante todo el curso con la Cáritas Parroquial de San Andrés y con el Comedor Social de San Juan de Dios en la donación de ropa para personas en situación de riesgo de exclusión social.

- Gracias a la donación de un hermano, se realizó una importante donación de juguetes al Centro Infantil La Providencia en el mes de noviembre de 2020.

- Por intermediación de una hermana empleada en el Banco Santander se presentó a la XIII Convocatoria de Proyectos Sociales "Euros de tu nómina" de dicha entidad, el proyecto "Creciendo felices" del Centro Infantil la Providencia.

4.- DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN

Dentro de las actividades formativas de nuestra Hermandad, el curso 2020-2021 ha estado marcado por nuevos retos, sujetos estos a las normas y restricciones ya de sobra explicadas.

Aún así la Diputación de Formación ha ofrecido una programación acorde a la manera tradicional de vivir y profundizar en los aspectos fundamentales de nuestra vida cristiana y cofrade en la Hermandad. A través de sus dos ciclos habituales y de otras actividades se ha procurado enriquecer nuestra vida de Hermandad, al tiempo que se ha acercado a los hermanos al latido de la Iglesia y de la sociedad actual.

a) Aula de Formación Permanente

Durante los meses de abril y mayo de 2021 se ha desarrollado el Aula de Formación Permanente, con cuatro sesiones que han tenido como tema central la Eucaristía. Este curso se ha querido retomar el formato que ya se utilizaba hace años en la Hermandad, en el que todo el Aula, desarrollado en charlas semanales, gira en torno a un mismo asunto, de esta manera el ciclo se ha titulado *"La Eucaristía nos hace hermanos"*. Por primera vez, se ha organizado el Aula en colaboración con la Parroquia de San Andrés, siendo el Dr. D. Alfonso Peña Blanco, Pbro., miembro del equipo sacerdotal de la parroquia, la persona encargada de coordinar con nuestra Diputación de Formación todo lo referente a este particular.

En la primera sesión, el martes 6 de abril, bajo el título *"La Eucaristía como celebración comunitaria"*, el mismo Dr. D. Alfonso Peña Blanco, Pbro., nos introdujo en el ciclo dando sentido al título del mismo y de la propia charla.

El 20 de abril se celebró la segunda sesión, poniendo el punto de mira en la preparación personal para la Eucaristía: *"¿Qué es la Santa Misa? ¿Cómo prepararse para la Misa?"*. El ponente fue el Muy. Iltre. Sr. D. Manuel Palma Ramírez, Pbro., Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla y Decano de la Facultad de Teología "San Isidoro".

La tercera sesión tuvo lugar el martes 27 de abril y en ella profundizamos sobre la Palabra: *"Liturgia de la Palabra. Antiguo y Nuevo Testamento*". El ponente fue el Muy. Iltre. Sr. D. Álvaro Pereira Delgado, Pbro., Canónigo Lectoral de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla.

Y, por último, el martes 6 de mayo tuvimos la cuarta y última sesión del Aula de Formación Permanente con el título *"Liturgia Eucarística"*, un tema que se define por sí mismo y que a través de la palabra de N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B., Catedrático de Liturgia, pudimos conocer en profundidad.

Todas las sesiones fueron retransmitidas en directo a través del canal de YouTube de la Hermandad y al finalizar el ciclo se le entregó un recuerdo por su entrega y colaboración al Dr. D. Alfonso Peña Blanco, Pbro.

b) Ciclo "Cristianismo y Sociedad"

Comenzó el ciclo "Cristianismo y Sociedad" de este curso con una conferencia de gran actualidad: "*Cuidados paliativos, buena muerte y eutanasia*", celebrada el 15 de junio de 2021. El ponente fue el Dr. D. Fernando Gamboa Antiñolo, médico y Presidente de la Sociedad Andaluza de Cuidados Paliativos. De manera clara y concisa nos hizo comprender la actitud de la Iglesia ante la aprobación del proyecto de Ley sobre la eutanasia por el Gobierno de España y en qué consistía exactamente este.

La segunda y última sesión del ciclo, el 13 de julio, trató un tema de especial interés: "*Evangelizar en la exclusión y la pobreza: la Pastoral Penitenciaria*", siendo el ponente el Rvdo. P. D. Pedro Fernández Alejo, O.S.S.T., Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria de la Archidiócesis de Sevilla. Supo introducirnos en la labor de esta Pastoral, que normalmente es poco conocida y pasa desapercibida, terminando su ponencia magistral con una bella oración.

Todas las sesiones fueron retransmitidas en directo a través del canal de YouTube de la Hermandad.

c) Grupo de oración

Por cuarto curso consecutivo nuestra Hermandad ha mantenido con éxito el Grupo de Oración. La dirección del mismo ha seguido en manos de N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B., si bien en este curso ha compartido la orientación de las sesiones con otros sacerdotes allegados a la Hermandad, como N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. Se ha reunido el grupo con una periodicidad mensual para rezar ante nuestros Titulares, en un ambiente de recogimiento y reflexión en el que la oración personal y comunitaria han primado, unidas a la meditación de algún texto de las Sagradas Escrituras o de algún autor religioso.

Se ha buscado continuar con la creación de un espacio donde poder llevar nuestras preocupaciones cotidianas y ponerlas ante el Señor, sosteniéndonos los unos a los otros con la oración ante problemas, debilidades e inquietudes. Se ha perseguido perfilar una auténtica "escuela de oración" y a la vez un grupo de hermanos que oran juntos y comparten su experiencia de Dios.

d) Retiros y Ejercicios Espirituales

Este curso se han celebrado, tal y como prescribe nuestra Regla 40ª, sendos Retiros, en Adviento y Cuaresma y unos Ejercicios Espirituales en Pascua de Resurrección.

Retiro de Adviento. El 26 de noviembre de 2020 celebramos el Retiro de Adviento como pórtico y preparación para este importante tiempo litúrgico que antecede a la Navidad. Estuvo conducido por N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B.

Retiro de Cuaresma. El 9 de marzo de 2021 tuvo lugar el Retiro de Cuaresma, que fue dirigido por el Rvdo. Sr. D. José Antonio de la Maza Caballos, Pbro., Párroco de la de la Purísima Concepción de las Navas de la Concepción y de la de San Sebastián y San Diego de San Nicolás del Puerto. También se celebró un Retiro de Cuaresma para jóvenes el 13 de marzo, en connivencia con la Diputación de Juventud, en este caso de manera telemática, dirigido por la hermana María Antonia Avilés Perea, religiosa de la Congregación de Jesús-María.

Ejercicios Espirituales. Los días 21 y 22 de mayo de 2021 se celebraron Ejercicios Espirituales, dirigidos por el Rvdo. Sr. D. José Manuel Martínez Santana, Pbro., Párroco de la del Santísimo Cristo del Perdón (Barriada de Santa Teresa). En esta época de Pascua, con la habitual asistencia de hermanos, celebramos unos días de confraternidad, oración y aprendizaje en el antiguo Seminario Menor de Pilas, un lugar idóneo para tal fin.

e) Conferencia de Semana Santa

El 23 de marzo de 2021 tuvo lugar la tradicional Conferencia de Semana Santa, o de Cuaresma, que bajo el formato de charla-coloquio y bajo el título: *"La Estación de Penitencia de Santa Marta: pasado, presente y futuro"* y la moderación de N.H.D. José Luis Muñoz Alonso, Diputado de Formación, nos mostró las opiniones de cuatro Diputados Mayores de Gobierno de nuestra Hermandad: NN.HH. D. Antonio Buenestado Lorenzo, D. Antonio Távora Alcalde, D. Rafael Álvarez Romo y D. Julio Vera García. Tras dos años seguidos sin poder realizar Estación de Penitencia por la pandemia, esta charla nos la trajo a la actualidad de la Hermandad, a la vez que mostró las distintas opiniones sobre lo que nos puede esperar en el incierto futuro tras el Covid-19.

f) Boletín de Formación

La Diputación de Formación de la Hermandad de Santa Marta ha seguido en el curso 2020-2021 elaborando el "Boletín de Formación" que semanalmente se ha enviado por correo electrónico a todos los hermanos e interesados suscritos al mismo. Este boletín semanal contiene, fundamentalmente, la Liturgia de la Palabra del domingo siguiente, junto con comentarios y reflexiones que pretenden ser recursos para ahondar en el mensaje que nos ofrece la liturgia de cada semana y participar más activamente en la celebración de la misa dominical; además de otros materiales de interés y actualidad para formarnos y estar al día de cuanto acontece en la vida de la Iglesia.

Como novedad en este curso se ha modificado el formato y la plataforma de envío, con lo que se ha facilitado el trabajo de esta Diputación y se ha pasado a un diseño actual e intuitivo sin modificar los contenidos habituales. A su vez se ha establecido en este curso el envío también a los hermanos suscritos a la Lista de Difusión de WhatsApp y la publicación semanal de dicho Boletín en las redes

sociales de la Hermandad, con lo que ha aumentado exponencialmente el número de personas a las que le llega, no solo a los suscritos.

Esta actividad sigue teniendo una magnífica acogida entre los hermanos, habiéndose enviado 56 boletines durante el curso y alcanzando al cierre del mismo los 290 suscriptores.

g) Otras actividades

Complementando la labor formativa ya desarrollada en el presente curso, la Diputación de Formación ha organizado varias visitas a exposiciones de hermandades allegadas a la nuestra.

El sábado 6 de febrero de 2021 se realizó visita institucional a la exposición *"Mirarán al que traspasaron"*, organizada por la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada con motivo de su 425 Aniversario Fundacional y enmarcada dentro del "Círculo de Pasión" del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla. Asistió un numeroso grupo de hermanos y la visita fue guiada amable y magistralmente por el Sr. Hermano Mayor de la querida Hermandad del Miércoles Santo y por el Comisario de la exposición. En ella se podían contemplar, entre otros muchos enseres, textos y detalles, la medalla de oro de nuestra Hermandad que fue concedida a la de la Sagrada Lanzada tras nuestra estancia en San Martín y el pergamino conmemorativo de dicha concesión.

Por otra parte se organizaron dos visitas a la exposición celebrada por la estimada Hermandad del Cerro del Águila en la Casa de la Provincia con motivo del 125 aniversario del nacimiento del escultor D. Sebastián Santos Rojas, autor de la Virgen de los Dolores de esta querida Hermandad y de nuestras Titulares Santa Marta y Nuestra Señora de las Penas. El domingo 25 de abril se organizó una primera visita, junto con la Diputación de Juventud, para los más jóvenes de la Hermandad, que asistieron en gran número y fueron guiados en la misma por el Sr. Hermano Mayor de la Hermandad del Cerro del Águila y por el Comisario de la exposición. El jueves 29 de abril se organizó una visita corporativa encabezada por la Junta de Gobierno y también fue el propio Hermano Mayor de la Hermandad del Martes Santo quien guió de manera excepcional la misma. En esta exposición se podía contemplar una fotografía de gran formato de Nuestra Señora de las Penas, como una de las obras cumbres del escultor onubense, y el boceto de la pequeña imagen de barro de una Dolorosa, obra original del mismo escultor y propiedad de nuestra Hermandad, que formaba parte del boceto del misterio del Traslado al Sepulcro realizado por este autor en 1951 para nuestra Corporación.

5.- DIPUTACIÓN DE JUVENTUD

El curso 2020-2021 ha sido un año condicionado por una parte por las circunstancias y limitaciones socio-sanitarias impuestas por el estado de pandemia y, por otra, por el cambio de Junta de Gobierno y el retraso en la toma de posesión de esta nueva Junta. Es por lo que desde esta diputación, así como en el resto de diputaciones y las diversas áreas de la vida de hermandad, hemos

tenido que adaptar los objetivos y líneas programáticas recogidas en el proyecto de la Junta de Gobierno a las circunstancias, proponiendo y desarrollando la programación del curso con flexibilidad, realismo e intentando ser lo más fieles posible a todo lo que nos habíamos planteado.

Revisión de objetivos y líneas de acción.

a) Relanzar los grupos infantil y juvenil de la Hermandad.

a.a) Se han creado dos listas de distribución por email, de menores y mayores de 15 años, para la convocatoria y difusión de actividades de la Diputación.

a.b) Se ha mantenido el grupo de WhatsApp de años anteriores.

a.c) Contacto y comunicación con hermanos habituales y miembros de la Junta de Gobierno, para invitar y fidelizar la participación de sus hijos en las diversas actividades desarrolladas, de manera que podamos tener un grupo base que sea germen que relance el grupo joven.

b) Integración y visibilización de los jóvenes en la vida de Hermandad: noticias de actualidad en la web, artículo en los boletines, y participación y colaboración en los distintos cultos y actos de la Hermandad a lo largo del curso.

b.a) En este curso se proponían en concreto tres momentos en los que participar de una manera especial en los cultos de la Hermandad:

- En la tradicional **Misa de Navidad de la Hermandad,** celebrada el día 29 de diciembre de 2020, se incluyó un Acto de bendición de imágenes del niño Jesús. Al concluir la celebración de la Eucaristía nuestro director espiritual D. Jesús Maya Sánchez, Pbro. invitó a todos los niños y jóvenes que traían su imagen del Niño Jesús a acercarse al presbiterio para bendecir las imágenes, terminamos rezando juntos una oración (oración de Benedicto XVI al Niño Jesús de Praga).

- El sábado 15 de mayo de 2021, tercer día del **Triduo a Nuestra Señora de las Penas**: los jóvenes colaboraron en la animación litúrgica de la celebración y, en representación del Grupo Joven de la Hermandad, hicieron la ofrenda de un centro de flores a Nuestra Señora de las Penas.

- En la **Función del Santísimo Sacramento**, celebrada el domingo 6 de junio de 2021 con motivo de la Festividad del Corpus Christi, se hizo entrega de un detalle a los niños que en este año y el anterior han recibido su Primera Comunión; fueron un total de 18 los niños que recibieron un cuadro de recuerdo y que junto a sus familias

participaron en este importante culto sacramental de la Hermandad de Santa Marta.

b.c) La Juventud presente en los medios de comunicación de la hermandad:

- En la página web de la Hermandad se han publicado todas las convocatorias de los distintos actos, y se han difundido a través de la lista de distribución de secretaría con inmediatez a las fechas.

- Publicaciones en boletines:

  - Octubre 2020: Cincuenta años de la creación de la Junta Auxiliar de Juventud.

  - Febrero 2021: artículo "Reiniciar" y reportaje de las actividades del primer trimestre (participación de los niños en la Misa de Navidad y celebración de la Epifanía en la Hermandad).

  - Mayo 2021: reportaje de las actividades de Cuaresma y Semana Santa.

c) Hacer de la Hermandad una comunidad cristiana de referencia, en la que vivir experiencias y crecer, en las de las dimensiones fundamentales de la vida eclesial: formación, oración/celebración, misión y comunión.

c.a) Convivencias con momentos formativos y celebrativos en los tiempos fuertes.

- **Adviento/Navidad**

- Celebración de la Epifanía en la Hermandad: el día 4 de enero de 2021, en la víspera de la Fiesta de Epifanía, los niños y jóvenes celebraron una liturgia de la Palabra sobre la Epifanía "Ya llegan los Reyes Magos" a cargo de Fray Javier Rodríguez, o.p. (párroco de San Jancito). Participó un buen grupo de niños, que llegaron acompañados por sus padres, hasta completar el aforo del templo. El padre Javier nos introdujo en el significado de la Epifanía, y de un manera participativa, fue comentando el pasaje del evangelio leído. Rezamos juntos, cantamos villancicos acompañados con guitarra por Emilio Ramírez (director de la escolanía salesiana) y terminamos con la noble visita de unos pajes reales y entrega de regalos.

- **Cuaresma/Semana Santa**

- Merienda cofrade: el sábado 27 de febrero de 2021, tuvimos una amena charla en formato on-line, con el título "Santa Marta en la calle", y acompañados por NN.HH. D. Julio Vera García y D. Rafael Álvarez Romo (actual y anterior Diputado Mayor de Gobierno) en la que pudimos disfrutar de un interesante montaje sobre nuestra cofradía, conocerla mejor y compartir vivencias y anécdotas entre los participantes.

- Retiro de Cuaresma para jóvenes: el sábado 13 de marzo de 2021, y también en formato on-line, en la que María Antonia Avilés Perea, -Religiosa de la Congregación de Jesús-María-, nos dirigió una charla con el título "Camino y Encuentro", con la que los jóvenes pudieron profundizar en el sentido de la Cuaresma y encontrar claves para vivir este tiempo litúrgico en las particulares circunstancias de este año. El retiro concluyó con una hermosa experiencia de oración, a partir del pasaje bíblico del traslado al sepulcro, y la contemplación de la imagen de nuestro titular, el Santísimo Cristo de la Caridad.

- Celebración de la Eucaristía ante nuestros Sagrados Titulares: el sábado 20 de marzo, coincidiendo con la víspera de la veneración solemne de las imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad y de Nuestra Señora de las Penas, tuvo lugar la tradicional Misa matinal con los más jóvenes de la Hermandad. La celebración fue presidida por Fray Javier Rodríguez Sánchez, o.p. (párroco de San Jacinto) y contó con un nutrido grupo de niños y jóvenes, así como de familiares; culminó con una oración de todos los niños y jóvenes alrededor del Santísimo Cristo de la Caridad, constituyendo un momento de especial cercanía y contemplación de nuestros titulares.

- Lunes Santo en San Andrés: un Lunes Santo atípico, pero no menos intenso y significativo para los hermanos de Santa Marta; en el que los niños y jóvenes de la Hermandad estuvieron participando de los distintos cultos que se celebraron durante el día. Desde la mañana, en la que especialmente los más pequeños, estuvieron colaborando en la entrada del templo, con cuestación y puesta de lacitos de recuerdo, hasta la noche en que un numeroso grupo de jóvenes participó en el acto sustitutorio.

- **Pascua**

- El encuentro de jóvenes de las Hermandades del Lunes Santo quedó aplazado para el próximo mes de octubre.

c.b) Otras actividades y actos de cultos:

- Misa de Jura de Reglas de hermanos que cumplieron 14 años en 2020 y 2021, se celebraron ante el Santísimo Cristo de la Caridad y Nuestra Señora de las Penas el Miércoles de Pasión, 24 de marzo, Jueves de Pasión, 25 de marzo, y Viernes de Dolores, 26 de marzo.

- Visita a la Exposición "Sebastián Santos, el genio": el domingo 25 de abril de 2021 un grupo de hermanos jóvenes visitaron esta exposición que fue organizada por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila, con motivo del 125 aniversario del nacimiento del artista imaginero D. Sebastián Santos Rojas, autor de nuestras imágenes titulares, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta. Fueron atendidos gentilmente por su Hermano Mayor, D. Manuel Zamora Pulido y el comisario de la misma, hermano del Cerro y conocido artesano bordador D. Francisco Carrera Iglesias.

Por último agradecer el apoyo a N.H.D. Antonio Cáceres Guerrero por su colaboración constante con la Diputación.

6.- GOBIERNO DE LA HERMANDAD

En este curso 2020/2021, según recogen nuestras Reglas, se celebró el oportuno Cabildo General de Elecciones el 20 de octubre de 2020 en el templo parroquial de San Andrés Apóstol. Asistieron un total de 188 hermanos, según se refleja en el censo de hermanos elaborado al efecto y archivado en la Secretaría de la Hermandad. Presidió y dirigió el Cabildo General el Delegado de la Autoridad Eclesiástica, el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., nombrado por escrito del Arzobispado de Sevilla de fecha 2 de octubre de 2020, (nº protocolo 2734/20). El Cabildo se inició con el rezo de las oraciones habituales y con la lectura bíblica por parte del citado sacerdote.

Se procedió a constituir la Mesa Electoral, compuesta como Presidente y Delegado de la Autoridad Eclesiástica por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., y como hermanos escrutadores, en virtud de lo estipulado en la Regla 71ª, actuaron N.H.D. Juan Luis Morales Blanco y N.H.D. Juan Manuel Bonilla Calderón, auxiliándoles en su tarea N.H.D. Manuel López Gómez y N.H.D. Francisco Javier Heredia Martínez. Asiste como secretario el de la Hermandad, N.H.D. José Luis Muñoz Alonso. Al citado Cabildo General, como prescriben nuestras Reglas, fueron convocados todos los hermanos mayores de dieciocho años de edad con una antigüedad mínima de un año en la Hermandad. Según recoge nuestra Regla 66ª, éste tuvo carácter abierto, por lo que los hermanos pudieron ejercer su derecho al voto desde la constitución de la mesa electoral a las 18:00 horas hasta el cierre de la misma a las 22:45 horas. A dicha hora el Presidente dio por terminada la votación, realizándose el escrutinio de los votos emitidos, que arrojó el siguiente resultado:

Votos totales emitidos:	188
Votos nulos:	3
Votos válidos:	185
Votos a favor de la Candidatura presentada:	179
Votos en blanco:	6

Por lo que quedó proclamada la única Candidatura presentada, encabezada por N.H.D. Antonio Távora Alcalde y compuesta por los siguientes hermanos:

Hermano Mayor:	N.H.D. ANTONIO TÁVORA ALCALDE.
Tte. de Hermano Mayor:	N.H.D. VALENTÍN GALÁN PORTILLO.
Promotor Sacramental:	N.H.D. JESÚS NÚÑEZ AGUILAR.
Consiliario 1º:	N.H.D. PEDRO JAVIER MILLÁN RAYNAUD.
Consiliario 2º:	N.H.D. FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ GUIL.

Fiscal:	N.H.D. ALBERTO JOSÉ VENEGAS MONTAÑÉS.
Mayordomo 1º:	N.H.D. JOAQUÍN CASATI AMARILLAS.
Mayordomo 2º:	N.H.D. MANUEL TELLO ELENA MARTÍN.
Secretaria 1ª:	N.H.Dª MERCEDES VACAS FERNÁNDEZ
Secretario 2º:	N.H.D. JORGE DE LOS SANTOS BENÍTEZ
Prioste 1º:	N.H.D. MANUEL HEREDIA MARTÍNEZ.
Prioste 2º:	N.H.D. RAFAEL MARÍA GUTIÉRREZ CUYAR.
Dip. Mayor de Gobierno:	N.H.D. JULIO VERA GARCÍA.
Diputado de Culto:	N.H.D. ANTONIO RISUEÑO DE LA LUZ.
Diputado de Formación:	N.H.D. JOSÉ LUIS MUÑOZ ALONSO.
Diputado de Caridad:	N.H.D. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ RUIZ.
Dip. de Juventud:	N.H.Dª Mª DEL CARMEN ALCARRANDE ECHEVARRIA.

Ante el segundo estado de alarma decretado por el Gobierno de España con fecha de 25 de octubre de 2020 con motivo de la pandemia del Covid-19, por el que se restringió la participación en reuniones sociales y la movilidad nocturna, así como el hecho de encontrarse varios miembros de la Junta de Gobierno electa afectados por dicho virus, estando confinados en sus casas y resultando de todo punto imposible llevar a cabo la Toma de Posesión de esta nueva Junta según lo dispuesto en el Artículo 48 de las actuales Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías y nuestra Regla 73ª, la Hermandad solicitó al Sr. Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla dispensa de dicho Artículo y Regla, comprometiéndose a celebrar Misa de Espíritu Santo y Toma de Posesión tan pronto las circunstancias sociales, sanitarias y personales de los enfermos lo permitieran. Dicha dispensa fue autorizada y comunicada a la Hermandad por escrito del citado Delegado Episcopal de fecha 4 de noviembre de 2020 y núm. de Protocolo 3144/20.

Dadas las circunstancias sobrevenidas desde el pasado 26 de octubre, día en que la Junta de Andalucía decretó la limitación de la movilidad a toda la población desde las 23:00 h hasta las 7:00 h y el cierre perimetral de la ciudad de Sevilla, con el fin de afrontar la segunda situación de emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 y, por tanto, impidiendo que nuestra Hermandad pudiese celebrar Cabildo alguno de manera presencial en nuestra Casa Hermandad, como es habitual; se reunió de manera extraordinaria, a las 20:30 h en única convocatoria, mediante videoconferencia -a tenor de la dispensa del Arzobispado de Sevilla a la Regla 76ª de fecha 14 de abril de 2020-, el Cabildo de Señores Oficiales de esta Hermandad con fecha 8 de noviembre de 2020 y en el que se propuso modificar el horario de celebración del Culto Semanal.

Consultado con nuestro Director Espiritual y Párroco, previendo que se limitase a las 18:00 h la actividad en la ciudad, la única hora en que podría celebrarse sería a las 13:00 h, lo que no contravenía nuestra Regla 21ª en su apartado 16, que únicamente indica que el Culto debe celebrarse todos los martes del curso.

Ante esto, y tras amena deliberación y distintas opiniones de los señores Oficiales, se destacaron dos opciones sobre las que votar si lo que decreta la Junta de Andalucía no permitiera la apertura de la Parroquia más allá de las 18:00 h: una sería celebrar el Culto Semanal a las 13:00 h y la otra hacer una grabación de las oraciones habituales, como en el anterior confinamiento, y emitirla por el canal de YouTube de la Hermandad a las 20:30 h. Tras votación se decide celebrar el Culto Semanal a las 13:00 h por unanimidad, así como la retransmisión del mismo en directo por el canal de YouTube.

Así mismo y en el Cabildo de Oficiales celebrado con fecha 22 de noviembre de 2020 el Sr. Hermano Mayor aclara, para que conste en acta, que la decisión adoptada en el Cabildo Extraordinario de señores Oficiales de 8 de noviembre sobre el Culto semanal hubo de ser modificada, ya que la Junta de Andalucía decretó el toque de queda a las 22:00 h, pudiendo los lugares de culto estar abiertos, en contra de lo que se presumía, más allá de las 18:00 h. Por recomendación y consejo de nuestro Párroco y Director Espiritual, finalmente, se fijó el Culto semanal a las 19:30 h, con el objeto de facilitar que los asistentes pudieran estar a las 22:00 h en sus domicilios y el templo no permaneciera abierto más allá de las 20:30 h. En principio esto afectó hasta el 10 de diciembre, fecha en la que el Gobierno andaluz dictó nuevas medidas.

El domingo 13 de diciembre de 2020 tuvo lugar en el templo parroquial de San Andrés Apóstol la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos con la celebración de la Santa Misa de Espíritu Santo, que estuvo presidida por N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B., y concelebrada por N.H. el Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, S.D.B. quién proclamó el evangelio del día –Yo soy la voz que clama en el desierto- y N.H. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. pronunció una homilía rica en contenido y espiritualidad en la que animó a la nueva Junta de Gobierno y a todos los hermanos a actuar *"de acuerdo a la Palabra de Dios, que no pierde actualidad"*. Nos exhortó a llevar a cabo las bonitas palabras de San Pablo en la primera lectura: *"humildad, amabilidad y comprensión"*, haciendo hincapié de que en esta nueva etapa debemos ser signos de esperanza y alegría para con todos los hermanos de la Hermandad. Concluyeron sus palabras agradeciendo a la Junta de Gobierno saliente su trabajo realizado en pro de los hermanos y animó a la Junta de Gobierno entrante a seguir en la misma sintonía con la ayuda de nuestros Titulares.

A continuación el Sr. Secretario primero, N.H.D. José Luis Muñoz Alonso, dio lectura al Decreto de dispensa de fecha 4 de noviembre de 2020, núm. de protocolo 3144/20, a lo dispuesto en la Regla 73ª de las de la Hermandad y Normas Diocesanas para HH. Y CC., que ordenan la toma de posesión de la nueva Junta en los diez días siguientes de la aprobación por la Autoridad Eclesiástica, firmado por el Muy Iltre. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Seguidamente el Sr. Secretario primero, procedió a llamar nominalmente a cada uno de estos hermanos, los cuales procedieron a prestar el juramento, con la fórmula prescrita en nuestras Reglas, de desempeñar fielmente los cargos para los que han sido elegidos. Juraron en el Altar Mayor en la presencia del Sr. Fiscal, N.H.D. Pedro Javier Millán Raynaud, que portaba el Libro de Reglas, y el Estandarte, portado por el Sr. Diputado Mayor de Gobierno, N.H.D. Julio Vera García por impedimento de la Sra. Secretaria segunda. Al jurar, tanto el nuevo Fiscal como la nueva Secretaria primera y el nuevo Secretario segundo, sustituyeron en dicho cometido a los hermanos antes mencionados.

Se han celebrado en el presente curso los dos Cabildos Generales que prescriben nuestras Reglas: Ordinario de Cultos, el 13 de octubre de 2020; y General Ordinario de Cuentas, el 2 de marzo de 2021. También se ha celebrado el Cabildo General Ordinario de Elecciones, el 1 de octubre de 2020 y un Cabildo General Extraordinario de hermanos, el 25 de mayo de 2021, en el que se aprobó por unanimidad solicitar la dispensa de la Regla 5ª para la concesión de la Medalla de Oro de la Hermandad a N.H.D. José Luis López Naranjo.

La Junta de Gobierno ha celebrado 14 Cabildos de Oficiales ordinarios y 2 extraordinarios; de los cuales 6 de ellos, 5 ordinarios y 1 extraordinario, han debido celebrarse telemáticamente a través de videoconferencia, obedeciendo al Decreto de Estado de Alarma del Gobierno de España, permaneciendo en su domicilio cada Oficial de Junta y solicitando para poder celebrarlos dispensa al Arzobispado de Sevilla de la Regla 76ª, que establece que los Cabildos deben ser presenciales. Asimismo, tuvo lugar la preceptiva reunión de la Junta de Economía, el día 28 de enero de 2021. Los Cabildos de Canastillas e Incidencias, previstos en nuestras Reglas, no pudieron celebrarse en este curso, por la situación ya conocida y la suspensión de la Estación de Penitencia.

Con fecha 29 de diciembre de 2020 se solicitó al Muy Iltre. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, Pbro., Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla autorización para modificar la fecha de celebración del Cabildo General Ordinario de Cuentas prevista para el martes día 2 de marzo de 2021. La dispensa fue concedida por escrito, con número de protocolo 146/21. Por este escrito igualmente fue ordenada la habilitación del voto por correo para los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla, circunstancia que nuestras Reglas no contemplan.

El día 16 de marzo de 2021 la Junta de Gobierno celebró Cabildo Extraordinario de Oficiales en el que se acordó por unanimidad conceder la medalla de oro de la Real Hermandad Sacramental de Santa Marta a N.H.D. José Luis López Naranjo. Asimismo y conforme al artículo 21.4 de las vigentes Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de Sevilla se aprobó solicitar la dispensa de la regla 5ª en su párrafo segundo al Sr. Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Igualmente se acordó proponer el día 25 de mayo de 2021 para la celebración del Cabildo General Extraordinario de Hermanos, en el supuesto de que el Sr. Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías requiriere que la solicitud de la dispensa fuera aprobada previamente por éste. Asimismo se solicitó la autorización expresa para la validez de la celebración en el día señalado, con 30 días de antelación, de conformidad con lo

dispuesto en el apartado 3 del Decreto de 28 de diciembre de 2020, dictado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo Pelegrina.

En el transcurso del ejercicio 2020/2021 se han aprobado en Cabildo de señores Oficiales los siguientes nombramientos:

Camareros del Santísimo Cristo de la Caridad: N.H.D. Ramón Mª Blanco Casco, N.H.D. Luis López Bennet y N.H.D. Álvaro Núñez Aguilar.

Camareras de Nuestra Señora de las Penas: N.H.Dª Mª Dolores Sabán Pérez, N.H.Dª Irene Fernández Rojo y N.H.Dª Mª Rocío Cabrera Roldán.

Camareras de Santa Marta: N.H.Dª Mª del Carmen López Naranjo, N.H.Dª Mª Luisa Navarro Alonso, y N.H.Dª Sara Rubio Lozano.

Junta de Economía: además de los señores Oficiales preceptivos por Reglas se nombraron para pertenecer a la misma a N.H.D. Luis Gómez Moreno y a N.H.D. Manuel García García.

Director del Boletín: N.H.D. Isidro González Suárez.

Consejo de redacción del Boletín: el Sr. Hermano Mayor, N.H.D. Antonio Távora Alcalde; el Sr. Teniente de Hermano Mayor, N.H.D. Valentín Galán Portillo; el Sr. Consiliario segundo, N.H.D. Francisco Javier Márquez Guil; y la Sra. Secretaria primera, N.H.Dª Mercedes Vacas Fernández, quien suscribe.

Asimismo se aprobó la creación de una Comisión para gestionar la información de la página web, redes sociales y relaciones con los medios de comunicación, estando compuesta por el Sr. Hermano Mayor, Sr. Teniente de Hermano Mayor, Sr. Consiliario segundo, Sr. Diputado de Formación, N.H.D José Luis Muñoz Alonso, Sra. Secretaria primera y por N.H.D. Rafael Álvarez Romo, como responsable.

7.- SECRETARÍA

A la fecha de la confección de esta Memoria y cierre del curso 2020/2021 la nómina de nuestra Hermandad tiene un total de 2.165 hermanos, habiéndose producido durante el pasado curso un total de 38 nuevas incorporaciones y habiendo causado baja un total de 15 hermanos, tanto por fallecimiento (6), como voluntariamente (9).

La Secretaría ha continuado la labor de mejorar la comunicación con los hermanos, actualizando y optimizando sus datos en los archivos de la Hermandad. De la misma manera ha utilizado nuestra página web para ofrecer toda la información actual y puntual de todos los actos, cultos y acontecimientos que desarrollamos hacia nuestros hermanos. Toda esa comunicación se completa con las cuentas oficiales que tiene la Hermandad en redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y YouTube. Estas cuentas complementan a la página web y nos ayuda desde la Secretaría a acercar a multitud de personas todas las citas que tenemos en la Hermandad, para hacerles partícipes de nuestra vida de Hermandad e invitarles a acudir a las mismas. En la actualidad, tenemos a 8.397 seguidores en la cuenta de Facebook y 18.421 en la de Twitter y 2.335 en la de Instagram. Asimismo, en el canal de videos de YouTube contamos

con 1.320 suscriptores, pudiéndose acceder a la mayoría de las grabaciones disponibles sobre los cultos y actos celebrados.

Igualmente, se mantiene en pleno funcionamiento la Lista de Distribución por correo electrónico que mantiene puntualmente informados a los hermanos de todos los cultos y actividades que celebramos durante el año.

En este curso a través de la Lista de Difusión de la aplicación de Whatsapp de mensajería se continúa enviando cada domingo un mensaje directo a los hermanos que han mostrado su deseo de recibirlo (al término de este curso son 527 hermanos) con los actos y cultos de la próxima semana, así como recordatorios y otras comunicaciones en las fechas más señaladas de la Hermandad.

Además, la Secretaría ha emitido y despachado un gran número de comunicaciones con hermanos, otras hermandades y organismos, y levantado acta de los Cabildos como es preceptivo, cuyo libro de este periodo está completamente firmado, cerrado y diligenciado, estando depositado en el archivo de la Hermandad.

La Secretaría sigue manteniendo un calendario en Google descargable desde la página web de la Hermandad con todos los cultos y actos que se celebran, al objeto de que los hermanos estén informados fácilmente en sus dispositivos móviles de las fechas y horas de los mismos.

Boletín informativo

La Hermandad ha editado durante el ejercicio finalizado tres boletines informativos: dos impresos a la manera tradicional -los nº 101 y 102- coincidentes con nuestros principales cultos, publicados en los meses de octubre de 2020 y marzo de 2021; y el Boletín Digital nº 9, editado coincidiendo con los cultos en honor a Nuestra Señora de las Penas y del Santísimo Sacramento, publicado en el mes de mayo de 2021.

8.- MAYORDOMÍA

El 2 de marzo de 2021, en Cabildo General de Cuentas se presentaron por la Mayordomía las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2019/2020, que comprende el periodo desde el 1 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, siendo este periodo de 16 meses, a fin de cumplimentar lo que ordenan nuestras Reglas según la última modificación aprobada, en la que se indica que el ejercicio económico debe ser de enero a diciembre, que fueron aprobadas por unanimidad, con un gasto total de 158.934,54€ y unos ingresos de 220.631,66 €. El remanente resultante del ejercicio 2019-2020 ha sido de 61.697,88 € antes de inversiones.

En el mismo Cabildo fue propuesto, y aprobado, el mantenimiento de las cuotas anuales de hermanos quedando, por tanto, en los importes siguientes: hermanos mayores de 14 años, en 68 € anuales; hermanos menores de 14 años, 40 € anuales; cuota de entrada de hermano en 45 €.

Igualmente, en el mismo Cabildo se presentó, como es preceptivo por nuestras Reglas, el presupuesto para el ejercicio 2021, con unos ingresos previstos de 142.700,00 € y unos gastos de 133.700,00 €, el cual fue aprobado igualmente por unanimidad. Asimismo, se presupuestaron para inversiones 9.000,00 €.

Por parte de Mayordomía, se propuso el mantenimiento del fraccionamiento del pago de las cuotas por trimestres con el fin de facilitar a los hermanos el pago de sus cuotas anuales de la Hermandad.

La Hermandad ha continuado con la declaración a la Agencia Tributaria de todas las aportaciones realizadas por personas físicas, hermanos o no, y personas jurídicas, de la anualidad 2020, con el fin de que puedan beneficiarse de la deducción en la declaración del IRPF de las cuotas y contribuciones económicas de cualquier tipo, de conformidad con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

9.- PRIOSTÍA

La Priostía en este curso ha procedido a montar los siguientes altares para los cultos principales a nuestros Titulares, así como los correspondientes a la veneración a los Titulares, altar especial del Lunes Santo y Monumento del Jueves Santo, todos ellos con gran gusto y belleza estética.

a) Triduo en honor a Santa Marta y Solemne Función

Durante los días 15 al 18 de octubre de 2020 se desarrolló el Triduo y Solemne Función en honor a Santa Marta. En relación a los trabajos de Priostía, el montaje del altar se llevó a cabo durante los días anteriores al Triduo. Para esta ocasión se instaló el dosel burdeos para acoger a Santa Marta. La Santa estaba ataviada con manto verde, saya morada lisa, un tocado de tul blanco y dispuesta con la aureola de salida, y el acetre y el hisopo en sus manos. El exorno del altar lo completaban 70 puntos de luz aproximadamente (entre candeleros, secundillos y blandones), y jarras con claveles blancos.

b) Besamanos a Nuestra Señora de las Penas.

La celebración de la Vigilia de la Inmaculada (7 de diciembre) y posterior Besamanos a Nuestra Señora ante la Bendita Imagen de nuestra Titular la Santísima Virgen de las Penas (8 de diciembre), fueron suspendidos por razones de fuerza mayor y según se detalla en el apartado 1. Cultos, de esta memoria.

c) Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad y Función Principal de Instituto.

En el montaje del altar del Quinario y Función Principal de Instituto (del 16 al 20 de febrero y 21 de febrero), la Priostía montó, delante de las cortinas de damasco rojo que tapaban el Retablo Mayor, la estructura grande para los cultos revestida con las maderas burdeos y el dosel azul. El centro del altar estaba

presidido por el Santísimo Cristo de la Caridad junto con los Santos Varones. A su derecha, la Santísima Virgen de las Penas. A su izquierda, San Juan Evangelista. Completaban el altar candeleros con cera de color azul y jarras con claveles rojo "sangre de toro" y esparragueras, completado todo con dos centros de clavel blanco a los pies de Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista. La Santísima Virgen iba vestida con manto negro liso, saya burdeos bordada, tocado de encajes y diadema dorada.

d) Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de la Caridad a su capilla.

Usualmente el montaje que se realiza para este culto, celebrado este ejercicio el 23 de febrero es sencillo, haciéndose este año como de costumbre. Una vez que se procedió a desmontar el altar del Quinario y a bajar al Santísimo Cristo de la Caridad del mismo, se colocó presidiendo el presbiterio de la Parroquia de San Andrés Apóstol en las andas de traslado que tiene la Hermandad, permaneciendo el dosel ante el Retablo Mayor, en su centro, ya sin cortinas.

Una vez finalizado el Vía Crucis en el interior de la capilla, el Stmo. Cristo de la Caridad quedo dispuesto a los pies del altar que preside Santa Marta, para la contemplación de todos los hermanos que asistieron al culto en su recorrido de desalojo del templo debido a las medidas prescritas por las limitaciones Covid.

e) Veneración conjunta al Santísimo Cristo de la Caridad y Ntra. Sra. de las Penas.

Este año el montaje para la Veneración al Santísimo Cristo de la Caridad y Nuestra Señora de las Penas, que se celebró el Domingo de Pasión 21 de marzo, se colocaron las Sagradas Imágenes en el presbiterio de la Parroquia. El Santísimo Cristo de la Caridad se encontraba encima de un túmulo funerario ~~de~~ con su habitual paño mortuorio y la Santísima Virgen Nuestra Señora de las Penas permanecía situada en la cabecera del Santísimo Cristo, ataviada con manto azul liso y saya bordada en color burdeos, estrenada en esta ocasión y diadema de salida. En las cuatro esquinas se habían dispuesto los blandones con cera azul y a los lados de la imagen del Santísimo Cristo dos candelabros de nueve brazos con cera azul y jarras cónicas de lirios silvestres.

Para la ocasión el Altar Mayor se había vestido con plan de altar y secundillos de velas color azul iluminando al "stabat mater" situado delante del dosel azul que se usa para los altares de Quinario, adornado con jarras cónicas de lirios silvestres. Entre el Santísimo Cristo y el Altar Mayor jarras cónicas de lirios morados y candelabros con cera azul para completar el aparato litúrgico.

f) Monumento Jueves y Viernes Santo.

Por razones de aforo y control de acceso a la parroquia y siguiendo las prescripciones marcadas por el Sr. Cura Párroco, se dispuso altar para reserva del Santísimo en el retablo de la cabecera de la nave del Evangelio. Para dotar de mayor solemnidad y decoro se traslado el frontal de altar de plata, habitualmente situado en el retablo de la Virgen del Rosario, pareja de ángeles ceroferarios y sagrario de la capilla Sacramental. El conjunto quedó alumbrado

con seis puntos de luz de cera blanca y arropado por jarras de clavel blanco y espigas de trigo.

g) Triduo a Nuestra Señora de las Penas y Solemne Función.

Para la celebración del Triduo (13 al 15 de mayo) y Solemne Función (16 de mayo), se situó a la Santísima Virgen de las Penas en el retablo mayor de nuestra Parroquia, usándose por primera vez la nueva estructura para triduos y quinario, ejecutado ex profeso y que sustituía a la anterior, ya muy deteriorada por el tiempo y el uso. La Santísima Virgen ataviada con manto bordado y saya recién estrenada en los cultos anteriores, tocado de encaje y corona. El altar de culto quedo arropado por 130 puntos de luz de cera blanca y jarras de clavel blanco.

h) Función al Santísimo Sacramento.

Para la Función al Santísimo, celebrada el 6 de junio, se decoró el Altar Mayor con velas de cera blancas y jarras de clavel blanco con espigas de trigo entorno al manifestador donde quedó expuesto para su adoración el Santísimo Sacramento. Completaban el Altar los dos ángeles ceroferarios que acompañan normalmente a Santa Marta en su Altar de diario.

i) Veneración a Santa Marta.

Para este culto, celebrado como indican nuestras Reglas el día de la festividad de nuestra Titular, el 29 de julio, delante del altar, en el centro del Presbiterio, se situó a la Santa sobre peana dorada de madera y alfombras de color rojo. A sus pies un centro predominante de nardos. Se completaba la Veneración con los blandones y secundillos, jarras cónicas y centros de nardos. Santa Marta iba ataviada con manto verde, saya azul, tocado de tela rayado en colores beige, gris y marrón, fajín hebraico y la aureola de salida. En su mano izquierda llevaba el acetre y el hisopo y se le había colocado juego de pendientes dorados.

Por último indicar en este apartado que en todos los cambios de ajuar y traslados de imágenes Titulares a sus Altares de culto diario o cultos solemnes, el Hermano Mayor, además de los Priostes y Mayordomos, acompañados de varios Oficiales de Junta de Gobierno, asisten haciendo una oración con preces y plegarias personales de todos los presentes.

10.- PATRIMONIO CULTUAL Y ARTÍSTICO

a) Columbario. A la finalización del presente curso aún se encuentra en proceso la obtención de los permisos pertinentes de las autoridades gubernativas, pues ya los eclesiales están concedidos, para comenzar la ejecución del mismo, si bien el 12 de mayo de 2021 la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico acordó favorablemente por unanimidad de dicha Comisión la intervención planteada para la construcción de un Columbario en

la Parroquia de San Andrés Apóstol de Sevilla, estando pendiente de la licencia de obras cuyo otorgamiento definitivo deberá ser aprobado por la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo.

b) Mobiliario para la Capilla de los Titulares. El Cabildo de Oficiales celebrado el 18 de julio de 2019 aprobó por unanimidad la donación de un hermano anónimo para la ejecución y talla de un retablo para el testero *(o lienzo, o pared, fachada es exterior)* principal de nuestra Capilla de la Parroquia de San Andrés Apóstol. N.H.D. José Antonio García Flores, tallista encargado de realizar dicho mueble, expuso unos diseños en blanco- negro y color de su proyecto dando las explicaciones técnicas y artísticas oportunas y respondiendo a todas aquellas preguntas que los señores Oficiales le formularon.

El 20 de abril de 2021 la Hermandad firmó un contrato con el hermano donante y anónimo, en el que se compromete a sufragar dos mesas de altar ornamentales para la Capilla. Para ello abonará la materia prima que será de madera de cedro, el diseño y la ejecución de las dos mesas correrá a cargo del tallista N.H.D. José Antonio García Flores. No se costeará el dorado y policromado de las piezas.

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Delegación Territorial de Sevilla, aprobó en sesión celebrada por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico con fecha 10 de marzo de 2021 la instalación de dos bancos o mesas de altar para las imágenes de nuestros Sagrados Titulares.

Con fecha 15 de abril de 2021 en Cabildo de Oficiales fue aprobado el presupuesto presentado por el Taller de D. Francisco Pardo**,** artesano dorador, para dorar el nuevo mobiliario para la Capilla.

c) Restauraciones. El **boceto de barro de la dolorosa** que formaba parte del misterio del Traslado al Sepulcro realizado por el escultor e imaginero D. Sebastián Santos Rojas y que la hermandad adquirió en 1985, ha sido restaurada por el conservador y restaurador D. Pedro Manzano dado el mal estado en que se encontraba. Dicha restauración fue acordada en el Cabildo de Oficiales del 15 de septiembre de 2020 con motivo de su cesión para la exposición conmemorativa del citado escultor como se detalla más adelante.

En el Cabildo fecha 3 de febrero de 2021, se aprobó la **restauración del Guión de Juventud**, a fin de ser expuesto en la Exposición "In Nomine Dei"

Del mismo modo se han ejecutado otras restauraciones menores y procesos de mantenimiento y adecuación de enseres cultuales y artísticos de la Hermandad.

d) Nuevas adquisiciones y donaciones. El martes 16 de marzo de 2021, tras la celebración de la Eucaristía fue bendecida la **nueva saya bordada** para Nuestra Señora de las Penas por el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., Director Espiritual de nuestra Hermandad. La saya ha sido realizada en el taller Santa Bárbara siguiendo el diseño de Javier Sánchez de los Reyes. Está bordada sobre terciopelo burdeos y hace juego con el manto azul bordado que se estrenó en 2016. La saya fue estrenada por Nuestra Señora el 21

de marzo, día de la Veneración al Stmo. Cristo de la Caridad y la Santísima Virgen de las Penas.

El mismo día fue bendecido **un pañuelo de encaje** donado de forma anónima a Nuestra Señora de las Penas. La pieza, de considerable tamaño, está elaborada con la técnica de "punto de aguja de Bruselas" y tiene un diseño exquisito con más de 50 rosas en relieve y otros elementos decorativos sobre un laberinto de flores trabajadas tan solo con un hilo y una aguja. Fue confeccionado entre los años 1860 y 1890 y está elaborado con hilos sumamente finos con los que se confeccionan las diversas piezas que lo forman que son posteriormente ensambladas. Nuestra Señora de las Penas estrenó el pañuelo el pasado Domingo de Pasión en la histórica veneración de nuestros titulares. La Virgen portaba delicadamente la prenda entre sus manos sujetando la corona de espinas, completando la nueva saya bordada que estrenaba.

El martes día 22 de junio, al finalizar el Culto, igualmente fue bendecido **un encaje** para ser usado como tocado por Nuestra Señora de las Penas, que fue donado anónimamente por un hermano. La pieza con unas medidas aproximadas de 410 x 21 cm. está elaborada con la técnica de "encaje de aplicación de Bruselas, con detalles en punto de aguja".

Se ha llevado a cabo la ejecución de una **nueva estructura para los montajes de los altares** de los grandes cultos de la Hermandad, sustituyendo a la anterior que se encontraba en mal estado y no garantizaba la seguridad y decoro necesarios para nuestros cultos internos. La nueva estructura se ha ejecutado en perfilaría de acero estructural, modulable y desmontable para su fácil transporte y mantenimiento. Se desarrolla en tres módulos (base, dos cuerpos de escalera y cuerpo central) intercambiable y adaptables a las diferentes necesidades de triduos y quinario. Cuenta con unas dimensiones totales en su base de 7,40 x 3,00m y una altura máxima de 3,90m.La estructura portante queda forrada con panelería de madera ignífuga tanto en suelos como frontales. Ha sido pintada en rojo carruaje y rematada con molduras decorativas doradas a semejanza de la anterior. Dicha estructura fue estrenada en el Triduo a Ntra. Sra. de las Penas.

e) Cesiones/Préstamos. La Hermandad del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila solicitó en préstamo, para los meses de marzo y abril de 2021, **el boceto de la dolorosa en barro** realizado por D. Sebastián Santos Rojas, propiedad de nuestra Hermandad, con motivo de la exposición conmemorativa del 125 aniversario del nacimiento de este escultor que organizó en esas fechas en la Casa de la Provincia de la Diputación Provincial de Sevilla. Dicho préstamo fue aprobado por unanimidad en el Cabildo de Oficiales celebrado el 22 de noviembre de 2020. Así mismo, y por parte de la misma Hermandad, nos solicitaron fotografías de Nuestra Sra. de las Penas y Santa Marta para exponerlas en la exposición mencionada, dicha solicitud fue aprobada por el Cabildo de Oficiales de fecha 3 de febrero de 2021.

11.- VIDA DE HERMANDAD

Visita de la Hermandad de la Santa Cruz de Camas.

El martes día 13 de octubre recibimos la visita de una representación de la Hermandad de la Santa Cruz de Camas, nombrada recientemente Hermandad de Penitencia por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, con la cual compartimos el culto del día. La Hermandad de la Santa Cruz, comparte con nosotros la advocación de su titular Jesús de la Caridad. Al término del mismo ambas Hermandades intercambiaron la entrega de un recuerdo de los titulares de cada una de ellas.

Celebración de la Primera Comunión y entrega de recuerdo para los hermanos que reciben por primera vez la Eucaristía.

La Hermandad de Santa Marta, ante la necesidad detectada entre nuestros hermanos por la pandemia de Covid-19 y que tantas cosas cambió en nuestro día a día, organizó en colaboración con nuestra Parroquia de San Andrés Apóstol, la celebración de la Eucaristía el domingo día 18 de octubre de 2020 a las 13:00 h. de la tarde, en la que recibieron la Primera Comunión los hermanos niños –o hijos de hermanos- que no pudieron hacerlo en los meses pasados por las circunstancias que se vinieron atravesando en este año.

La celebración tuvo lugar delante de la imagen de Santa Marta que presidía el altar mayor de la Parroquia de San Andrés Apóstol durante el Solemne Triduo que en su honor se celebró durante esos días. Asimismo la Hermandad agradeció a nuestro Párroco y Director Espiritual, D. Jesús Maya Sánchez, Pbro., así como a la Parroquia las facilidades ofrecidas para la celebración de este Sacramento con nuestros hermanos más pequeños.

La entrega de un recuerdo de la Hermandad a los hermanos niños que en el año 2020 recibieron su Primera Comunión, fue suspendida en este curso por acuerdo del Cabildo de Oficiales de fecha 22 de noviembre debido a la segunda ola producida por la pandemia del Covid-19.

En el Cabildo de Oficiales de fecha 20 de diciembre se aprobó trasladar este acto al día de la Función Solemne al Santísimo Sacramento.

Celebración del 125 aniversario del nacimiento del escultor e imaginero D. Sebastián Santos Rojas

Con motivo de esta conmemoración la Diputación Provincial de Huelva celebró la exposición *"Sebastián Santos Rojas. Creador de imágenes"* para la que solicitó a la Hermandad la cesión del boceto de barro de la dolorosa obra original de Sebastián Santos Rojas que formaba parte del boceto del misterio del Traslado al Sepulcro que realizó este autor para formar parte de la misma. Dicha cesión fue acordada por el Cabildo de Oficiales del 15 de septiembre de 2020.

Navidad en la Hermandad.

Como ya es habitual, con motivo de la Navidad, los hermanos de Santa Marta nos reunimos para conmemorarla el pasado 29 de diciembre en la misa de Navidad de la Hermandad. Fue una ceremonia sencilla, presidida por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro. y amenizada desde el órgano de la parroquia de San Andrés Apóstol por el Vicario parroquial, el Rvdo. Sr. D. Alfonso Peña Blanco, Pbro. quien interpretó diferentes piezas clásicas de Navidad y villancicos.

Tal fue la respuesta de los hermanos, que fue necesario cerrar la reja de la iglesia para no superar el aforo permitido en el templo.

El protagonismo de la ceremonia estuvo en manos de los niños y los jóvenes que intervinieron en diferentes partes de la misa dándole a la misma un sentido entrañable en consonancia con la fiesta del Nacimiento de Jesús.

En su homilía, nuestro Director Espiritual nos advirtió que *"el Niño Jesús nace en cada uno de nosotros"* para que nos guíe en nuestra forma de actuar durante todo el año.

La parte más emotiva del acto fue la bendición de las imágenes de Jesús que los más pequeños de la Hermandad habían traído desde casa. Los niños subieron al presbiterio y se situaron alrededor del altar con los Niños en sus manos, utilizando para la bendición una oración que el papa Benedicto XVI dedicó al Niño Jesús de Praga.

La misa fue el colofón de un año complicado en nuestra Hermandad, y en todo el mundo, por lo que nos pusimos en manos del Hijo de Dios para que protegiera a nuestras familias, nuestros niños y a todos los niños del mundo.

Ésta concluyó con el canto del Salve Regina a Nuestra Señora de las Penas.

Exposición 'In Nomine Dei. Patrimonio artístico de la Semana Santa de Sevilla'

El Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla y la Fundación Cajasol organizaron esta gran exposición enmarcada dentro del programa "Cuaresma en Sevilla", desde el 22 de febrero y hasta el 4 de abril de 2021, para mostrar gran parte del patrimonio cofradiero en la Cuaresma y Semana Santa, bajo el título «In nomine Dei», y en la que figuraban enseres de todas las cofradías de penitencia de nuestra ciudad, contó con cuatro destacadas insignias del cortejo de la Hermandad de Santa Marta tras haberse acordado en cabildo de Oficiales. En la sede de la fundación Cajasol pudieron contemplarse durante esas semanas las insignias: el Senatus, el Lema de la Hermandad, una Bocina y el Guión de Juventud.

Jornada de Oración por Tierra Santa.

Con motivo del Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, y para dar cumplimiento a uno de los compromisos de dicha vinculación, cual es la de orar por las vocaciones y necesidades de Tierra Santa, al igual que en los años anteriores, se celebró la jornada el día 19 de febrero de 2021, viernes de Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, dedicándola expresamente a tal intención. Tanto la liturgia de ese día como la colecta de los fieles fueron ofrecidas por las necesidades espirituales y materiales de los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa.

Reza con tu Cristo

Tras la Veneración al Santísimo Cristo de la Caridad y Nuestra Señora de las Penas, nuestros titulares permanecieron en el presbiterio de la parroquia de San Andrés Apóstol durante toda la semana de Pasión.

Para vivir este tiempo de Cuaresma en vísperas de la Semana Santa, se organizaron grupos diarios de oración para acompañar a nuestros titulares.

Invitamos a nuestros hermanos, fieles y devotos a vivir un rato de oración en la cercanía de nuestros titulares en estos días, fueron de una espiritualidad profunda y de gran satisfacción para los hermanos. Los encuentros fueron de lunes a viernes en grupos reducidos y cumpliendo las normas sanitarias del momento. Por la mañana a las 11:00 h. y por la tarde, debido a los actos que se celebraban en el tempo, cambiaba la hora según el día de la semana.

Jura de nuevos Hermanos y de Hermanos que cumplen 14 años.

Como establecen nuestras Reglas, se han celebrado dos reuniones de acogida de nuevos hermanos a lo largo del curso, los cuales juraron las Reglas dentro de la celebración de la Santa Misa: así tuvieron lugar Misas de juramento de las Reglas de nuevos hermanos el 12 de enero de 2021 y el día 20 de mayo de 2021. En este curso 2020/2021 los hermanos que cumplieron los 14 años de edad juraron las Reglas en la Semana de Pasión, miércoles día 24, jueves día 25 y viernes 26 de abril. Asimismo juraron los hermanos que ~~los~~ cumplieron los 14 años en el curso 2019/2020 ya que debido a las restricciones habidas no pudo celebrarse la Misa de juramento.

Bodas de oro de hermanos.

Debido al número de hermanos que en este Curso cumplen los 50 años de pertenencia a la Hermandad, 23 hermanos , y al aforo limitado de la Parroquia de San Andrés Apóstol, el acto de entrega de las medallas conmemorativas por su cincuentenario no pudo celebrarse el día de la Función Principal de Instituto, como viene siendo lo habitual, por lo que en el Cabildo de Oficiales del 20 de

diciembre de 2020 se aprobó por unanimidad posponer la entrega de estas medallas al día de la Función Solemne del Triduo de Santa Marta.

Los hermanos que celebran su cincuentenario como miembros de nuestra Corporación son: N.H.D. Julio Domínguez Arjona, N.H.D. José Luis Carrasco Corpas, N.H.D. Antonio Buenestado Lorenzo, N.H.D. Guillermo Fuentes Suárez, N.H.D. Manuel Rodríguez Álvarez, N.H.D. Fernando Carneado de la Fuente, N.H.D. José Joaquín Gómez González, N.H.D. Antonio Leal Reina, N.H.D. Juan Manuel Linares Real, N.H.D. Manuel García García, N.H.D. Enrique Aguayo Camacho, N.H.D. Francisco Sendra Gómez, N.H.D. Valentín Galán Portillo, N.H.D. Guillermo Orellana Delgado, N.H.D. Jesús Antonio Sainz Pacheco, N.H.D. Francisco Cabello Basuzaga, N.H.Dª Concepción Gómez González, N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero, N.H.D. Enrique Henares Ortega, N.H.D. Juan Luis Morales Blanco, N.H.Dª Mª del Carmen López Naranjo y N.H.D. Francisco Martín Espinosa Carretero.

Bodas de plata de hermanos.

Como viene siendo habitual, en la celebración de la Solemne Función al Triduo de Nuestra Señora de las Penas los hermanos que cumplen los 25 años de pertenencia a la Hermandad reciben un título conmemorativo de esta efeméride, Este año fueron 44 los hermanos que ingresaron en nuestra Hermandad en el año 1996 y que recibieron el citado título. Siendo estos un número elevado y en prevención al aforo que la parroquia de San Andrés Apóstol pudiera tener en el mes de mayo, en Cabildo de señores Oficiales se acordó hacer la entrega de estos títulos de forma distribuida entre los tres días de la celebración del Triduo a Nuestra Señora de las Penas.

Los hermanos que cumplieron esta efeméride fueron: N.H.D. Francisco Domínguez Salazar, N.H.D. Carlos Domínguez Álvarez, N.H.Dª Agustina Arreciado Domínguez, N.H.Dª Macarena Martín Romo, N.H.Dª Antonio Díaz Cortes, N.H.Dª Marta Adelaida Pardo Lebrato, N.H.Dª Beatriz de Haro Hostench, N.H.Dª Blanca Gómez Sánchez, N.H.D. Jesús Avilés Castilla, N.H.D. Fernando José Hicke Pérez, N.H.D. Víctor González Martínez, N.H.D. Fernando Luis Bonilla Rubio, N.H.D. Ventura Enrique Romero Sualis, N.H.Dª Marta Alonso Navarro, N.H.D. Francisco Javier Heredia Martínez, N.H.D. Juan Abdón Sánchez Cabeza, N.H.D. Alfonso Gallardo Valero, N.H.D. Manuel Vigil-Escalera Valderrama, N.H.Dª Caridad Rabanera Gallego-Góngora, N.H.D. Ignacio de la Iglesia Prados, N.H.Dª Alicia Bonilla Guerra, N.H.D. Francisco Javier García Jiménez, N.H.D. Francisco Antonio Morete Díaz, N.H.D. José Antonio Pascual Sánchez, N.H.D. José Ángel Benedito Mauri, N.H.Dª Henar Sacristán Martínez, N.H.D. José Antonio Bautista Delgado, N.H.D. José María López Bennet, N.H.Dª Antonia González Rodríguez, N.H.D. José Rodríguez Valero, N.H.D. José Julio Moyano Equisoain y N.H.Dª Inmaculada Núñez Aguilar.

Asistencia a los Cultos de otras Hermandades.

La Hermandad debido a la crisis sanitaria y las medidas de seguridad adoptadas por las Autoridades, con motivo de la pandemia que se ha venido sufriendo y entre ellas la limitación del aforo habitual de las Parroquias, no ha

podido asistir a las Funciones Principales de Instituto de las hermandades del Lunes Santo y de la feligresía.

Asistencia a las reuniones del Consejo General de Hermandades y Cofradías.

Además, hemos acudido a los Plenos de las Secciones de HH. Sacramentales y de Penitencia, así como a las Asambleas convocadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías bien de forma presencial o telemática. Al mismo tiempo, hemos asistido a las Convivencias de HH. del Lunes Santo y a cuantas reuniones nos ha convocado el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por la paz.

El martes 18 de mayo la Hermandad celebró de nuevo una *"Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por la paz"*. La celebración, que tuvo lugar en el altar mayor de la Parroquia de San Andrés Apóstol, ante el hermoso altar de cultos de Nuestra Señora de las Penas, fue presidida por fray Alfonso García Araya, sacerdote franciscano, Vice Custodio de Tierra Santa en la provincia Bética, y muy vinculado a nuestra Hermandad. Se celebró ante cuatro símbolos como son el Cirio Pascual, la reliquia del Gólgota en su nuevo Relicario, el documento de hermanamiento de nuestra Hermandad con la Basílica del Santo Sepulcro y una bandera con el escudo de la Custodia de Tierra Santa. Por medio de lecturas, testimonios e invocaciones, preparadas ex profeso para esta Vigilia, los asistentes vivieron un intenso momento de encuentro espiritual ante el Señor y al mismo tiempo un gesto significativo como Hermandad de oración y de reflexión sobre el drama del martirio que están padeciendo hoy en día nuestros hermanos cristianos de Oriente y África, principalmente.

Concesión de la Medalla de Oro de la Hermandad.

En el Cabildo Extraordinario de Oficiales celebrado con fecha 16 de marzo de 2021 se aprobó por unanimidad de la Junta de Gobierno la concesión de la Medalla de Oro de la Hermandad a N.H.D. José Luis López Naranjo. Igualmente se acordó por unanimidad solicitar la dispensa de la Regla 5ª, en su párrafo segundo, al Sr. Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla con el fin de conceder la medalla citada, conforme al artículo 21.4 de las vigentes Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de Sevilla.

En el Cabildo Extraordinario de hermanos el 25 de mayo de 2021 se aprobó por unanimidad solicitar la dispensa de la Regla 5ª para la concesión de la Medalla de Oro de la Hermandad a N.H.D. José Luis López Naranjo conforme al artículo 21.4 de las vigentes Normas Diocesanas para Hermandades y

Cofradías de Sevilla. El Sr. Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla con fecha 15 de junio de 2021, núm. de protocolo 2082/21 autorizó, por esta vez, para que se pudiera otorgar la Medalla de Oro de la Hermandad a N.H.D. José Luis López Naranjo, hermano que vive la Hermandad de manera muy intensa desde su incorporación en 1966; durante estos más de 55 años ha ocupado diversos cargos en Junta de Gobierno, llegando a ocupar el de Hermano Mayor desde noviembre de 1993 a noviembre de 1996. A tal fin dispensó a la Hermandad, por esta vez, de lo establecido en la Regla 5ª, párrafo 2º de las de la misma, en lo concerniente a la abstención de otorgar distinciones honoríficas oficiales a personas e instituciones civiles o religiosas.

Visita a la novena de la Virgen del Águila, Patrona de Alcalá de Guadaira.

Por séptimo año, merced a la invitación de su Hermandad y por mediación de N.H.D. Antonio Risueño de la Luz, un grupo de hermanos asistimos en el mes de agosto a la Novena en honor de Nuestra Señora del Águila, Patrona de Alcalá de Guadaira, en su hermoso Santuario. Al inicio de la celebración nuestro Hermano Mayor realizó una ofrenda floral a la Santísima Virgen del Águila, y diversos hermanos de Santa Marta participaron con el rezo del Santo Rosario y lecturas de la celebración litúrgica. Como en otras celebraciones en estos momentos que vivimos, se tuvieron en cuenta las medidas de distanciamiento, aforo y seguridad, aunque no privaron a los presentes de una celebración en honor a esta antiquísima y querida imagen alcalareña.

12.- CONCLUSIÓN.

Desde el espíritu de servicio y trabajo que ha animado a esta Junta de Gobierno, junto con la satisfacción por el trabajo realizado y las disculpas por los logros no conseguidos, queremos dar las gracias a todos aquellos que han colaborado con la misma en el día a día de la Hermandad.

Agradecer su colaboración a los hermanos que tuvieron algún tipo de responsabilidad durante el mandato de la Junta de Gobierno que cesó el pasado mes de octubre y que por distintas circunstancias no continúan en este nuevo periodo, así como a las camareras y camareros de nuestras Sagradas Imágenes por su incesante labor y a los hermanos designados como miembros de la Junta de Economía, nombrados para este nuevo mandato.

A nuestro querido Director Espiritual y Párroco, el Rvdo. D. Jesús Maya Sánchez, por su comprensión y amabilidad en la vida cotidiana de nuestra comunidad parroquial y por el esfuerzo por mejorar las instalaciones de la Parroquia y a NN.HH. el Rvdo. Sr. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. y Rvdo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González. S.D.B., por su incesante disposición para todo aquello cuanto la Hermandad necesita. Y a todos nuestros hermanos por su generosa participación y colaboración en cuantas iniciativas ha puesto en

marcha esta Junta de Gobierno en pos de un mejor y más exacto cumplimiento de nuestras Reglas.

Termina este primer curso de esta Junta de Gobierno, que continúa con las líneas trazadas por las anteriores con el fin de seguir trabajando para que todos los hermanos participen de la vida y actividades de la Hermandad, siguiendo las líneas bien trazadas desde hace años en materia de Cultos, Cofradía, Caridad y Formación, haciendo realidad cada día lo que demandan nuestras propias Reglas; buscando una Hermandad lo más acogedora y abierta posible, favoreciendo la presencia y participación, de manera que todos tengamos sitio en nuestra Casa.

Finalmente, elevamos una ferviente acción de gracias al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta por las bendiciones derramadas sobre nuestra Hermandad en este ejercicio que ahora concluimos.

De todo cual doy fe y firmo la presente Memoria, con el visto bueno del Sr. Hermano Mayor y la aprobación del Cabildo de señores Oficiales.

Sevilla, 6 de octubre de 2021

La Secretaria primera

Mercedes Vacas Fernández

Vº Bº

El Hermano Mayor

Antonio Távora Alcalde